

# CRISTIANDAD

Año XXVII - NUMEROS 500

BARCELONA

OCTUBRE 1972

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA



## SUMARIO

INVOCAMOS LA PAZ  
de Paulo VI

RENOVACION: CONCEPTO BASICO  
D. Marcelo González Martín  
Prímado de España

VIRGEN FIEL,  
ESPEJO DE SANTIDAD  
Roberto Cayuela, S. I.

AL MEDIO SIGLO, 1917  
EN LA TEOLOGIA DE LA HISTORIA.  
- EL CUARTEAMIENTO DE LOS TRES GRANDES IMPERIOS. LA CONSAGRACION DE LA TECNICA, HIJA DE LA GUERRA.  
LA SOCIEDAD-TECNICA. XXXVI  
Luis Creus Vidal

COMENTARIO DE ACTUALIDAD.  
EL SACERDOCIO MINISTERIAL  
E. Guerrero

¿LUZ VERDE A LA DESACRALIZACION?  
Fr. Antonio de Lugo, O. S. H.

ESCLARECIMIENTOS  
SOBRE EL REINO DE CRISTO.  
LECCIONES DE TEOLOGIA  
Antonio Segarra, S. I.

VERDAD Y LIBERTAD  
Mario J. Sauras, S. I.

ADMINISTRACIÓN: Lauria, 15, 3.º - (10)  
Teléfono 221 27 75

Director: Fernando Serrano Misas

## INVOCAMOS LA PAZ

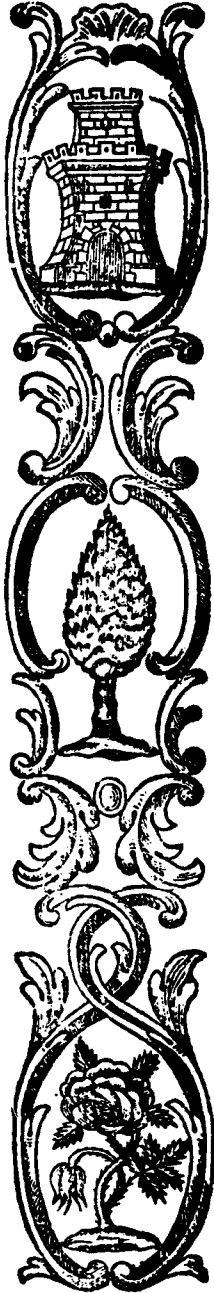
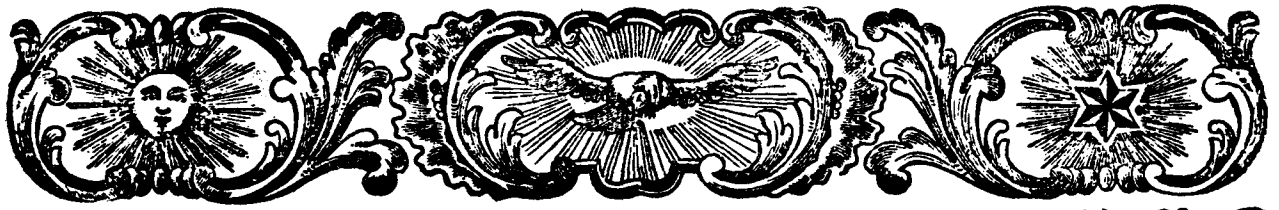
Primero de octubre: El calendario de las personas devotas nos recuerda que este mes está dedicado al Rosario, a esta forma de culto popular, que se dirige a María, la Madre de Cristo, honrándola en la contemplación del ciclo de salvación y en la profusión rítmica del "Ave María", como rosas intercaladas en la guirnalda que se forma en torno a la más bella, a la más pura, a la más santa entre todas las mujeres; la bendita, Virgen y Madre, la saludada con tantos títulos unidos; la nueva Eva, el trono de la Sabiduría, la Inmaculada, la Madre de la Iglesia... Letanía sin fin.

Decimos esto para demostrar que el calendario de la piedad mariana no contrasta con el calendario litúrgico, o sea, con el oficial, obligatorio, todo conducente a la doctrina cristológica y todo encaminado a celebrar el ministerio de salvación; no contrasta, antes al contrario refleja sus luces y ofrece el inagotable tesoro de la sencilla y cordial plegaria de cada persona, de la familia cristiana, de la comunidad y del pueblo católico.

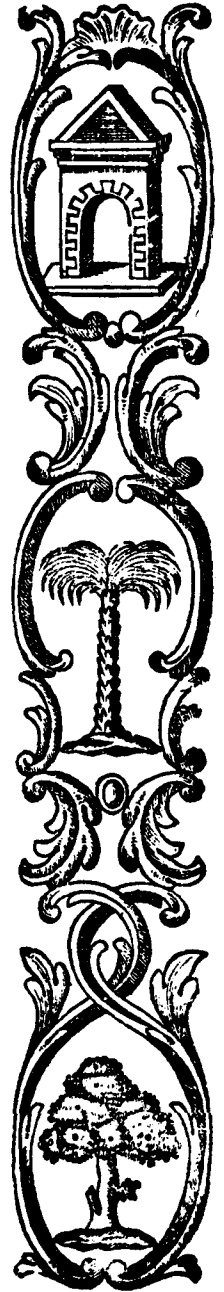
Además nosotros hemos de ser amigos del Rosario: para venerar a la Virgen y ser así colocados en la mejor perspectiva para profesar nuestro auténtico sentimiento religioso "en espíritu y en verdad" (Cf. Jo., 4, 24); para modelar la vida vivida sobre el ejemplo humanísimo y sublime de María; y para implorar de Ella la asistencia celestial tanto para nuestras cotidianas y particulares necesidades, como para las inmensas necesidades del drama histórico que nos envuelve. Si el plan de la Providencia, o sea la intervención de la acción divina en las vicisitudes humanas, se vale para su favorable ejecución de la plegaria, ello será tanto más eficaz si a nuestra plegaria se añade la más válida intercesión: la de la Madre de nuestro Salvador, la de María.

A este propósito, miremos todos, hijos amadísimos, la escena actual del mundo; y después pidamos a la Virgen que nos obtenga del Señor la paz tan deseada, y tan amenazada en muchos países, la paz que invocamos con el dulce e insistente ritmo del Rosario mariano con los labios y con el corazón.

Angelus dominical de Paulo VI (1972)



NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.



# RENOVACION: CONCEPTO BASICO

Fragmentos de la Conferencia de clausura de la V Semana Teológica, por D. Marcelo González Martín, Primado de España.

Una palabra clave, que lleva en sí misma efectos incontrolables, si no se precisa bien, viene agitando nuestras conciencias unas veces como brisa suave y fecunda, otras como un huracán devastador.

Es la palabra "renovación". La hemos pronunciado los obispos españoles infinidad de veces. La ha utilizado el Papa frecuentemente al referirse a España. Y está en boca, a cada paso, de todos: seculares, sacerdotes y religiosos. En nombre de esa renovación se han hecho los más generosos esfuerzos y también las más detestables experiencias. La falta de discernimiento ha producido daños inmensos que será muy difícil reparar.

Amábamos la renovación y nos disponíamos a aplicarla en España con la prudencia gradual que el hecho requería. ¿Qué ha ocurrido después? Quisiera ser justo y exacto en mis apreciaciones. Porque son muchas las cosas que han acontecido.

La primera de todas, que seguimos amando la renovación de nuestra Iglesia en unión con todos los que seriamente la buscan con los sacerdotes, los religiosos, los seculares. Y es éste un amor difícil y arriesgado, que provocará inevitablemente tensiones y dolores. No sólo comprensión, sino compenetración cordial, merecen los que desde campos diversos, fieles a las exigencias del Concilio, se esfuerzan por alcanzar en nuestro pueblo nuevas fronteras. Debemos continuar en este empeño, pero tenemos la obligación, rigurosa y sagrada obligación, de ser exactos y precisos en todo lo que atañe a la fe y a la moral en su objetiva expresión, tal como el Magisterio de la Iglesia la señala y en sus repercusiones sobre la conciencia del pueblo.

La renovación en muchos grupos y personas ha sido un despliegue de las mayores aberraciones. Se ha entrado en ella sin respeto y sin conocimiento de los límites. Se ha utilizado la palabra como una bandera, para aniquilar al presunto adversario con ironías y sarcasmos, con informaciones falsificadas y parciales, con desprecios e invectivas, con planes calculados y estrategias operativas de muy diversa índole.

Doble ha sido el resultado de este modo de proce-

der. Por un lado, el deterioro de la fe y de la moral cristianas; por otro, el endurecimiento y la desconfianza de otros grupos y personas que, por reacción, se han cerrado a todo intento renovador al observar tantos desastres. Para unos y para otros tienen actualidad las palabras siguientes del Papa:

"Hay muchas cosas que pueden ser corregidas o modificadas en la vida católica, muchas doctrinas en las que puede profundizarse, integradas y expuestas en términos más comprensibles, muchas normas que pueden ser simplificadas y mejor adaptadas a las necesidades de nuestro tiempo; pero dos cosas especialmente no pueden ser sometidas a discusión: las verdades de la fe, autorizadamente sancionadas por la tradición y por el magisterio eclesiástico, y las leyes constitucionales de la Iglesia, con la consiguiente obediencia al ministerio del gobierno pastoral; que Cristo ha establecido, y que la sabiduría de la Iglesia ha desarrollado, y extendido en los diversos miembros del cuerpo místico y visible de la Iglesia misma para guía y robustecimiento de la multiforme trabazón del pueblo de Dios. Por ello, renovación, sí; cambio arbitrario, no. Historia siempre viva y siempre nueva de la Iglesia, sí; historicismo disolvente del compromiso dogmático tradicional, no; integración teológica según las enseñanzas del Concilio, sí; teología conforme a libres teorías subjetivas a menudo tomadas de fuentes adversarias, no; Iglesia abierta a la caridad ecuménica, al diálogo responsable y al reconocimiento de los valores cristianos entre los hermanos separados, sí; irenismo renunciante a los valores de la fe, o bien proclive a identificarse con ciertos principios negativos que han favorecido el distanciamiento de tantos hermanos cristianos del centro de la unidad de la comunidad católica, no; libertad religiosa para todos, en el ámbito de la sociedad civil, sí; como también libertad de adhesión personal a la religión según la elección meditada de la propia conciencia, sí; libertad de conciencia, como criterio de verdad religiosa no corroborada por la autenticidad de una enseñanza seria y autorizada, no" (Pablo VI, discurso pronunciado a diversas peregrinaciones el 25 de abril de 1968.)

## Causas del desorden

Las causas que en España están estorbando el discernimiento necesario son varias, y creo que pueden enumerarse las siguientes:

a) Desestimación y desconocimiento voluntario del Magisterio de la Iglesia, concretamente del Pontificio, sustituido por la adhesión a grupos de teólogos, o que a sí mismos se llaman tales, los cuales se han permitido todas las licencias. El Credo del Pueblo de Dios de Pablo VI, el Año de la Fe, sus documentos sobre la Eucaristía, la Santísima Virgen, la regulación de la natalidad, el celibato sacerdotal, sus innumerables precisiones sobre el Misterio de la Iglesia, las mismas declaraciones últimas de la Congregación de la Fe sobre errores cristológicos y trinitarios y sobre la confesión de los pecados han encontrado demasiados silencios, cuando no críticas adversas.

b) Desconcierto dentro de la misma jerarquía, que nos ha impedido ponernos de acuerdo no en las declaraciones de principio, sino en la praxis de las tolerancias, de las prohibiciones y de las interpretaciones de lo mismo que hemos declarado; fenómeno éste atribuible en gran parte a la falta de leyes posconciliares y al desuso en que ha caído el vigente Código de Derecho Canónico.

c) Complejo de inferioridad frente a las evoluciones y logros, reales o supuestos de otras Iglesias europeas, tanto en el campo doctrinal como en el pastoral. De este nos acusaron a los obispos españoles durante el Concilio y ahora se está dando el mismo fenómeno a escala mucho más generalizada. Hay un mimetismo lamentable hacia todo lo que se dice y se hace en otros ambientes; en la catequesis, en las enseñanzas teológicas, en la predicación de la Palabra de Dios, en el enjuiciamiento de la doctrina protestante, en los enfoques de la vida moral. Entre nosotros no aparecerán libros originales de gran fuerza desorientadora. Pero se traducen todos los que se editan fuera, y se comentan después en una avalancha de artículos en revistas y periódicos, se examinan en círculos más reducidos, como para demostrar que se está a la última; y se piensa que, quienes no admiten tales enganches, son hombres de mentalidad tridentina, que no tienen nada que hacer. Las referencias que se dieron en la prensa no hace mucho, cuando se dijo que en cierta reunión europea los españoles estaban ya en la punta de la lanza, con los holandeses, más avanzados que los franceses y los belgas y los alemanes, causan sonrojo.

d) Desplazamiento excesivo de la fe en la Encarnación, y en las verdades reveladas, hacia las realida-

des del orden político-social, confundiendo en la práctica y a veces en los mismos principios la teología sobre Cristo y la Iglesia, con el ideal de la liberación del hombre en la tierra. Y al revés, espiritualismo tan desencarnado en otros que, por reacción contra los profetismos indebidos, defienden una fe desmedulada y carente de poder de penetración en el mundo concreto en que viven los hombres de hoy.

e) Prisa alocada y vertiginosa en querer tratar de todo y resolverlo todo sin sosiego y sin paz, sin reflexión suficiente, con concesiones frecuentes a un demócratismo que pugna con la naturaleza de la Iglesia como Misterio de Salvación y como sociedad visible. El Concilio Vaticano II y sus riquísimos documentos encierran tan densa carga doctrinal y pastoral que para explicar y salvar su coherencia práctica con la tradición se exigirán muchos años de esfuerzos continuados y metódicos. Y aquí nos hemos lanzado en tromba a todos los campos a la vez. Los seminarios, la vida de las comunidades religiosas, la predicación, la liturgia y las devociones, la fe y la cultura moderna, la organización de las diócesis, la responsabilidad del seglar, las parroquias. Todo ha sido zarandeado sin piedad, utilizando ideas y conceptos sobre la base, la consulta, la libertad, el respeto a la persona, la acción en equipo, los métodos de la dinámica de grupos, los signos de los tiempos, la necesidad de seguir el espíritu que llama, los pobres y los oprimidos, etc., en que, frente a una proporción apreciable de consideraciones válidas y provechosas, ha aparecido una ganga insoportable de petulancias y ligerezas, de resentimientos y orgullos desmedidos, de presiones organizadas, de "solgans" proclamados hoy y olvidados mañana.

¿Cómo con tanta inseguridad y ligereza, queriendo todos opinar de todo en tan poco tiempo, vamos a encarnarnos eficazmente con la cultura y la ciencia modernas, tan rigurosas y exigentes; con los sistemas políticos, tan planificados y fuertemente sustentados en las realidades económicas; con la mentalidad del hombre moderno en general, tan castigada y endurecida por el sufrimiento, el placer materialista, el escepticismo respecto a toda metafísica? Así sucede que, para congraciarnos con ese hombre y ese mundo, sobrenada en medio de nuestras ligerezas el poco aprecio de lo trascendente y la acentuación de nuestras preocupaciones terrestres, creyendo que de ese modo vamos a lograr un Cristo más cercano a los hombres. Es muy peligroso obrar así, porque el resultado es que, más pronto o más tarde, nos dan de lado, persuadidos de que, si nos presentamos a ellos con las manos vacías del Misterio de Cristo, cuya posesión inconscientemen-

te anhelan, no les hacemos falta, puesto que lo demás lo tienen ellos con más medios para conseguirlo, y sin escrúpulos que les estorben. O tratan de manipularnos a su antojo, o lo están diciendo ya en las críticas que algunos marxistas han hecho del movimiento "Cristianos hacia el socialismo" de Chile, y el célebre Garaudy en su controversia con el cardenal Danielou. El ex presidente boliviano Luis Adolfo Siles-Salinas, respecto a Chile. Neil P. Hurley en "Time"; Antoine Casanova, miembro del Comité Central del P. C. francés, respecto a la declaración de la Comisión Episcopal del Mundo Obrero de Francia, en "L'Humanité"; Claude Gult, en el semanario socialista "L'Unité".

f) Por último, señalo como causa que ha influido también, indirectamente, en el descrédito de la fe y la moral, un dato singular en la vida de la Iglesia española: el del modo cómo se ha tratado el problema de las relaciones Iglesia-Estado. Éste es un hecho de suma importancia, necesitado de revisión en el sentido en que lo pide el Concilio Vaticano II *en todos los documentos en que trata de ello*, y de acuerdo con las reales condiciones en que vive la Iglesia y la sociedad española. Pero se ha planteado mal y no hemos sabido aislarle y contenerle dentro de su propio contexto. Reducido a sus justos términos, en la consideración teológica, jurídica y sociológica, que el tema merece, está más que justificado el intento de renovar el "status" actual. Pero al hablar del problema se han producido invasiones en otros terrenos: se ha herido el sentimiento religioso de muchos; se han atribuido injustamente a la situación existente fallos terribles en la fe de los españoles; se ha hecho proceso a las conductas e intenciones de muchos hombres públicos o privados de la Iglesia y del Estado de los años pasados o del momento actual. Todo lo cual ha producido irritación, confusionismo o desconfianza en las conciencias, que han trasladado sus enojos, de una y otra parte, a esa otra zona más personal de sus propias convicciones y sus dudas, con escándalo, con hostilidad o con desprecio. No había razón ninguna para que esto se produjera, aun cuando exista perfecto derecho a tratar de lograr modificaciones importantes. Un tratamiento que ante todo era de índole histórica se ha convertido en polémica de índole religiosa y moral innecesariamente.

## Fe y creencia

Más que nuevo estilo para la exposición de la verdad poseída, es una nueva fe invertida y fluida la

que se trata de exponer, sin que falte, naturalmente, grupos más reducidos y cultos, que cogen entre sus dedos la anatomía concreta y ponderable de las verdades dogmáticas, para operar sobre ellas con toda la dureza de las críticas adversas. La Virgen María y el reconocimiento de sus privilegios, el culto y la devoción del pueblo, la presencia del Señor en la Eucaristía, los santos como intercesores nuestros ante Dios, la existencia del purgatorio y el infierno, la infalibilidad del Papa, el ser mismo de Jesucristo en la realidad de su unión hipostática, la conciencia, la ley moral, el concepto de pecado y de virtud, las vigorosas prescripciones ascéticas de las cartas de San Pedro y de San Pablo, la oración, las pasiones y los vicios..., todo se somete a aceradas interpretaciones, ya no sólo sustituyéndolo con el nuevo lenguaje, sino erosionándolo con los golpes incesantes de afirmaciones demoledoras, no escasas de cierta erudición.

¿Cómo es posible que la fe del pueblo pueda resistir mucho tiempo estos embates, sostenidos y alimentados en nombre de una conquista de la cultura moderna, más aún de la teología llamada posconciliar, más aún, de la fe misma a la que, según dicen, daña la religión y la creencia?

## El pueblo indefenso

La más dolorosa consecuencia de estas disociaciones y de este lenguaje de las arrogancias sin sentido es el debilitamiento y la destrucción de la fe del pueblo. Se desprecia la llamada fe sociológica sin detenerse a discernir lo mucho que hay de asimilación consciente y viva de las verdades y las exigencias existenciales de la fe en las grandes comunidades populares, no obstante las apariencias de expresión poco afortunadas para el gusto de un espíritu selecto. Ese pueblo tiene derecho a un mayor respeto, a una educación continuada y metódica de sus creencias, sin traumas que rompan la humilde coherencia de sus aspiraciones y sus esperanzas, no más defectuosa que la de las minorías escogidas, que sólo podrían hablar de armonía entre la fe y la vida, cuando entre ellos hubiera menos orgullo farisaico, que lo que puede haber de rutina o de superstición en el pueblo que cree. No puedo detenerme en este punto, al que pienso volver pronto en una instrucción pastoral para mi diócesis, pero me veo obligado a confesar como obispo de la Iglesia, y por consiguiente del pueblo, que es aquí donde más justificado está el enojo contra los radicalismos arbitrarios que dejan indefenso a un pueblo sencillo, cuyo único gozo, puro y elevado, frente a tan-

tas carencias, es el de la religión cristiana católica tanto tiempo poseída..

Todo lo que haya que corregir debe corregirse. Pero sin atropellos, sin desprecios, sin querer desconocer las misteriosas vías por donde llegan a los humildes de corazón los dones del Espíritu Santo. Decía el Papa en su discurso al Secretariado para los no creyentes el 18 de marzo de 1971:

“Una secularización radical de la sociedad, al hacer la fe menos sociológica, ¿hay esperanza de que la haga más pura, más consciente, más responsable? Estamos absolutamente convencidos de que no.

En la práctica, una secularización radical, despojando a la ciudad humana de la referencia a Dios y a los signos de su presencia, vaciando los proyectos humanos de toda búsqueda de Dios, suprimiendo las instituciones propiamente religiosas, crea un clima de ausencia de Dios.”

### La vida moral

Entro en la última parte de mi exposición, temeroso de haberos privado ya de los recursos que podía tener vuestra paciencia para seguir escuchando. Me refiero ahora a ese conjunto de acciones, públicas o privadas, responsables y libres, que expresan y manifiestan la moral de un pueblo. La manifiestan, pero no la constituyen. Por delante de ellas, informándolas en un sentido o en otro, haciéndolas nacer, está la fe, puesto que se trata de una moral cristiana. Y está la conciencia, como norma subjetiva de moralidad, y la ley como expresión de la voluntad de Dios, y el doble orden objetivo de la naturaleza humana en el uso de las cosas y el sobrenatural de la gracia y la caridad.

Fe, docilidad a Cristo y a cuanto Cristo nos enseña como enviado del Padre, esfuerzo y lucha por vivir de su vida en el amor, muertos al pecado tal como éste aparece descrito en la Revelación, liberados del influjo del demonio al que hay que oponer continua resistencia amparados en la gracia, alimentados con la esperanza que no se extingue, hijos del Padre, amadores de Dios y de nuestros hermanos los hombres, anhelosos de justicia, de paz, de fraternidad humana, también ahora, también aquí, en la tierra que es el lugar para el que se nos ha enseñado a rezar el Padre nuestro. Todo cabe aquí. La moral de la persona, de la familia, del progreso, del amor humano, del Estado, del orden político y social.

Pero ello mismo está indicando la necesidad de mantener incommovibles los grandes principios de la fe. A una moral de los hijos de Dios, libres con la

santa libertad de la gracia, corresponde una fe limpia, encendida de claridades divinas, que coloque al hombre en el punto exacto de su relación con Dios Padre y con el Espíritu Santo por medio del Hijo en el seno de la Iglesia Madre. Una fe casi mística, como la de San Juan de la Cruz, es la que hace libre a un cristiano.

Y he aquí la paradoja. Cuanto más hermoso queremos presentar el programa moral, más confuso aparece el mensaje de la fe. ¿No está pidiendo esto un esfuerzo serio de los tólogos y los pastoralistas para no defraudar al hombre de nuestro tiempo al invitarle a contemplar un paisaje tan bello, privándole a la vez de la luz necesaria para verlo?

Los grandes principios morales sobre la familia y el amor, la sexualidad y la economía, la conciencia y la libertad, la guerra y la paz, la autoridad y los súbditos, el pecado y la virtud, están pidiendo a gritos ser más predicados y urgidos, con decisión cristiana, desde la perspectiva de la fe teológica. De lo contrario caeremos en una nueva casuística, no de casos aislados, que por supuesto requerirán siempre un examen específico, sino de áreas de comportamiento o de zonas de actividad humana, inconexas entre sí, porque faltará la visión global del hombre cristiano.

### La acusación de los jóvenes

Una de las más incitantes y generalizadas actitudes por parte de las generaciones jóvenes de hoy es la acusación que se hace a los mayores de insinceridad, hipocresía, egoísmo, incapacidad para resolver los problemas del mundo. Estos grupos, cada vez más numerosos, contemplan a sus padres con indiferencia, con desprecio, con una frialdad cruel. Digo que la acusación es incitante y contagiosa porque va envuelta en una apariencia de noble y hermosa inquietud social, y les permite constituirse de golpe en jueces nada menos que de sus padres y de la sociedad adulta. Esto es muy grato a la psicología juvenil. Al obrar así, compensan sus lógicas impotencias propias de la edad y sus todavía insatisfechas aspiraciones con una falseada conciencia de superioridad acusatoria y agresiva. Y surge el desdén hacia todo lo que los mayores representan y hacia las formas de vida que les acompañaron o guiaron: la religión..., la patria..., el orden político y social..., la familia..., el concepto de libertad y de progreso..., todo fue superstición y ganga inútil, retórica patrioterica, encubrimiento de injusticias, conculcación de los derechos del hombre libre. Todo fue falso, empobrecedor y decadente.

Y en esta actitud hostil y desdeñosa aparecen siem-

pre, junto a los acusadores jóvenes, otros que ya no lo son tanto, y que por los motivos que sea no están dispuestos a perder el tren. Desde la cátedra y el libro, desde las revistas y periódicos, desde las pantallas de cine y del teatro, y también desde dentro de la Iglesia, se revuelven iracundos o mansamente doctorales contra todo lo pasado, y de sus labios y sus plumas brotan a raudales los halagos a la generación que viene, las apelaciones a los cambios irreversibles de la historia, los cantos oscuramente líricos a los valores de la autenticidad, las manifestaciones generalizadas de una radicalmente falsa esperanza en el futuro que nos va a traer, colgados de su mano prometidora, los nuevos cielos y la nueva tierra. La futurología y la vaguedad sustituyen así a la antigua retórica; falta el rigor y el discernimiento; todo queda confiado a la dinámica del cambio y de la transformación que lleva en sus entrañas fuerza creadora. Una vez más los delatores de lo que ellos estimaban inadmisibles mitos se reducen estérilmente a configurar un mito nuevo: el de un profético mesianismo sin profetas y sin mesías.

Lo peor es que los mayores estamos cayendo en la trampa. Una mezcla de remordimiento por nuestras faltas reales y objetivas, de explicable resistencia a las luchas y polémicas, de respeto humilde a lo que puede haber de positivo en esas críticas que nos hacen, fomenta en nosotros un silencio que con frecuencia es desaliento y cobardía. Y algunos van más lejos porque se pasan con armas y bagajes al campo de donde vienen los ataques para lanzar también sus propios dardos.

Esta táctica, a mi juicio, es suicida desde el punto de vista moral. Porque es injusta, cobardemente complaciente y sustentada sobre estimaciones que no responden a la verdad. Lo de siempre, falta de discernimiento.

Pero los nuevos profetas no nos traen una nueva moral. La suya consiste en protestar, destruir y negar. Son injustos porque no es lícito lanzar acusaciones contra la sociedad anterior en bloque por el hecho de que se hayan dado guerras e injusticias: hubo también miles de hombres buenos y honestos que obraron el bien y que protestaron y se quejaron, antes que ellos, de los males existentes, pero persuadidos de que la auténtica corrección de los mismos se realiza en el interior del corazón de cada uno, de donde ha de brotar la sinceridad para la reforma de instituciones y estructuras, también necesaria.

Por su desprecio a la ley, al principio de autoridad, a la parte buena que indudablemente hay en el orden existente, incurren en un ingenuismo romántico que

a nada conduce o se dejan engañar torpemente por abominables tiranías, ellos que tanto alardean de amor a la libertad. Se hacen pacifistas, pero no sembradores de paz; rechazan las injustas desigualdades económicas y quizás ellos no trabajan; se niegan a admitir una religión con dogmas y preceptos, y se excitan en cambio ante canciones religiosas sentimentaloides o ante óperas y operetas como "Jesucristo, super-star", explotadas comercialmente por los insaciables de siempre. Para ellos la moral cristiana es una antigualla inservible, pero ni siquiera se quedan con la moral kantiana del imperativo categórico que admitía el valor permanente de unos principios sustantivos que nacen de la persona humana.

### A modo de balance

Dije al principio que me situaba conscientemente en una perspectiva de esperanza cristiana. ¿Cómo abdicar de ella, si se quiere seguir viviendo con Cristo y trabajando por su Reino?

Pero una honradez elemental me obliga a manifestar que la situación de España hoy, en cuanto a la fe y la moral, empieza a ser grave y preocupante. Los resultados del posconcilio son todavía un fruto en agraz. Su maduración depende de que en el árbol del que cuelga ese fruto no se hagan cortes, que impidan el acceso de la savia que da vida a la Iglesia. El Vaticano II no ha venido a plantar un árbol nuevo. Es más bien una nueva técnica agrícola, con nuevos riegos, nuevo sol, nueva y enriquecida tierra para el mismo árbol de siempre.

Son muchas ya las personas desorientadas, desasistidas e incluso privadas del alimento que deben recibir para que su vida cristiana se mantenga. El sacramento de la Penitencia es combatido y despreciado. El de la Eucaristía es frecuentemente recibido, pero ¿con qué provecho? El del Matrimonio, sobre el que ha florecido una tan rica literatura religiosa, ya antes del Concilio, sufre un asalto sistemático con todo lo que se dice sobre relaciones prematrimoniales, separación y divorcio, exigencias del amor, paternidad responsable mal entendida, con olvido de los términos exactos de la "Humanae Vitae". El Magisterio de la Iglesia, en su función de garantía querida por Dios para la transmisión de la verdad revelada, es rechazado por muchos con insolencia, sin advertir que cuanto más se avance en este camino, eliminando la obediencia a las enseñanzas del Papa, no quedará en pie la autoridad de los obispos, y menos resistirá la de los sacerdotes,

a los que el Concilio llama "rectores del pueblo de Dios".

Muchos de nuestros seminarios y noviciados están vacíos, lo cual es muy grave para el futuro de la Iglesia en España. Pensar en que todo se arreglará cuando del seno de la comunidad surjan adultos que reciban la imposición de las manos, puede ser un recurso de la imaginación, pero la historia es más exigente en sus comprobaciones. A medida que la religión cristiana se extiende, sus ministros tienen que multiplicarse y cada vez con más esmerada preparación. ¿O es que nos contentamos "a priori" con un cristianismo de pequeños grupos? ¿Dónde quedará entonces el celo por la expansión del Reino de Dios? Efectivamente, para plantar una semilla bastan las manos de un hombre y aun las de un niño. Pero esa semilla, en la intención de Jesús, está destinada a ser árbol frondoso en cuyas ramas aniden muchas aves. Si por circunstancias ajenas a nosotros el pueblo de Dios ha de disminuir en número, aceptémoslo con humildad; pero que ni una sola centella de luz cristiana se apague por nuestra indiferencia o nuestras blanduras en cuanto a la exigencia para ser ministros del Señor. Formas diversas de reclutamiento de las vocaciones, adultos o niños, sí. Complacencias acomodaticias, no valen nunca. Las cristiandades de África y Asia, que saben algo más que nosotros de carencias y de anhelos, dan lecciones muy distintas sobre los seminarios y la formación

sacerdotal. Y consta por informaciones serias que en alguna Diócesis muy importante del norte de Italia el mayor número de secularizaciones procede de las llamadas vocaciones tardías. No generalicemos demasiado.

Pero yo tengo esperanza en la Iglesia de Dios y concretamente en la Iglesia de España. Hay mucho dolor y mucha oración y mucho esfuerzo que no pueden quedar infecundos.

La mayor parte de nuestras divisiones y conflictos nacían hasta ahora más de motivos pastorales que doctrinales. Ya no puede decirse lo mismo. Pero si reflexionamos a tiempo y hondamente sobre las exigencias de la fe y la moral y se produce una reacción vigorosa que nos haga estar contentos de ser lo que somos para llevar con humildad al mundo lo que el Evangelio nos pide, los pluralismos pastorales no harían más que enriquecernos y enriquecer a la Iglesia. La inmensa mayoría de los sacerdotes de España coincidimos en lo fundamental de nuestras aspiraciones apostólicas. ¿Por qué hemos de ser incapaces de darnos el abrazo de la fraternidad en la misma fe y la misma moral, y el mismo concepto de Iglesia? Hay algo y alguien que puede ayudarnos: el Magisterio de la Iglesia y del Papa. Atengámonos a esto. Dejemos falsos magisterios. Lo demás lo hará nuestra oración, nuestra vida espiritual, nuestra cruz amada y bendecida.

¿Qué de maravillar es que la mayor parte del género humano haya caído en tanta anarquía y sea juguete de tales olas que a todos hacen temblar y peligrar?

Menospreciada la religión, es necesario que se derrumben las firmísimas columnas de la pública incolumidad. Ahora bien, al ir Dios a tomar el justo y merecido castigo de sus encarnizados enemigos, los ha entregado a sus propios caprichos para que sean esclavos de sus pasiones y se consuman con su desmedido libertinaje.

León XIII ANNUM SACRUM



# VIRGEN FIEL ESPEJO DE SANTIDAD

## II \*

Con mucha más razón que San Pablo, puede decirnos a todos nosotros la Bienavenutrada Virgen María: "Sed imitadores míos, como yo lo soy de Cristo" (1 Cor., 11, 1). Y esta amable exhortación que nos hace la que siendo Madre de Nuestro Divino Salvador, es Madre de la Iglesia, y Madre de cada uno de nosotros, la podemos entender ahora, en su plenitud de significado, después que el Concilio Vaticano II, en el Cap. VIII de su Constitución "Lumen gentium", nos ha presentado a la Virgen fidelísima como espejo de toda santidad; ha puesto de relieve esta grandeza de María con más luminosa claridad y más abundancia de doctrina que ningún otro Concilio de la Iglesia; y nos ha enseñado que nuestro Culto de veneración a la Madre de Dios, y nuestra Devoción de amor filial a Ella y de confiada deprecación de su valiosísima intercesión, basado todo en la más auténtica fe, ha de culminar en nuestra imitación de María, modelo perfecto de todas las virtudes cristianas.

Y decimos con expreso intento, "virtudes cristianas", porque las virtudes excelsas y perfectísimas de Cristo se reflejan maravillosamente en María, su divina Madre, como los rayos del sol en un limpidísimo cristal. Así, imitando a María, imitamos a Cristo. También en esto, y más que nada en esto, "ad Iesum per Mariam".

En las Letanías de la Santísima Virgen, llamadas Lauretanas, porque tienen su origen en la Santa Casa de Loreto (Lauretum), después de invocarla con el título de "Virgen fiel", la invocamos, a continuación, con el encomio de "Espejo de santidad"; con lo cual expresamos la hermosa realidad de que María es modelo perfecto de toda virtud, ejemplar y como espejo de santidad, precisamente porque fue la Virgen *fiel*. En su fidelidad lo podemos comprender todo; su fidelidad es lo que se nos propone a nuestra imitación, con una palabra comprensiva, y como un resumen de cuanto hemos de imitar en María.

¡Qué palabra ésta tan plenamente significativa: fidelidad, ser fiel!

Con ella se expresa en la Sagrada Biblia, respecto de Dios, la perfección infinita con que Él realiza sus planes y designios, mantiene sus palabras y cumple sus promesas. Dios es fiel, infinitamente fiel: "su fidelidad dura por siempre" (Ps. 116, 2).

El "Siervo fiel", así anunciado, es Cristo Jesús, Hijo y Verbo de Dios, el verdadero y el fiel, que quiere cumplir toda la Escritura y realizar toda la obra de su Padre (Mc., 10, 45; Lc., 24, 44; In., 18, 28, 30; Act., 19, 11).

Y los que acatan los planes de Dios y responden a sus designios, llamamientos y deseos; los que se hacen dignos de las promesas de Dios, se dice en la Biblia que son fieles a Dios.

Aun las mismas expresiones, repetidas innumerables veces en la Sagrada Escritura, "temor de Dios", "los que temen a Dios", no se han de traducir, en la mayoría de los casos, por lo que suena en castellano la palabra "temor"; algo así como "miedo", o pasión del ánimo que hace temer y rechazar las cosas penosas, aun las merecidas, como son los efectos del pecado; sino más bien se han de traducir por "respeto reverencial", y aun "respeto filial" a Dios; respeto práctico a su voluntad, a su ley. Y todavía se puede traducir mejor la muestra de ser su santa voluntad. En el Salmo 111 se dice: "Dichoso quien teme al Señor; y ama de corazón sus mandatos". Pues bien, por el paralelismo de la poesía hebraica se ha de explicar lo primero por lo segundo.

En este sentido seguramente dijo María, en la profecía de su Cántico, el "Magnificat", que "las misericordias o gracias del Señor, alcanzarán, de generación en generación, a los que *le temen*"; esto es, a los que son fieles a Dios; a los que la imitan a Ella en la fidelidad a Dios.

Ya desde el tiempo de los Apóstoles, se designaban los que creían en Cristo, los discípulos de Cristo, con este apelativo: "los fieles" (Act., 10, 4; 2 Cor., 6, 5; Eph., 1, 1). Así, los fieles; nada más; con eso se decía todo.

Con gran acierto y con suma propiedad se hizo esta designación; porque la palabra "fidelidad" proviene del término latino "fides", que quiere decir "fe"; y por eso, fidelidad significa leal observancia de la fe que uno ha dado a otro; mucho más la que todos debemos a Dios; la que concretamente los cristianos debemos a Cristo. Y así, en general, es fiel el que guarda fe, el que vive conforme a la verdad que cree por la fe; y, por antonomasia, el cristiano que viviendo en la fe de Cristo, obra consecuentemente con ella.

Realmente, ninguna otra palabra es más apropiada para designar a los cristianos que la de "fieles";

\* Véase la I parte en CRISTIANIDAD n.º 495

los que guardan la debida fe a Cristo; porque siendo la fe el principio y raíz de nuestra justificación, o sea de nuestra vida sobrenatural de la gracia, vida participada en nosotros de la de Cristo, para nuestra eterna salvación en la vida celeste de la Gloria, es verdadero cristiano el que vive en la fe de Cristo y conforme a ella; el que vive en la fe que excita la esperanza y obra por la caridad; “en la fe del Hijo de Dios, que me amó, y se entregó a Sí mismo por mí”, como dice San Pablo (Gal., 2, 20). Es, en una palabra, fiel, el que *corresponde* al amor de Cristo, con un amor semejante al de Él; y el que *coopera*

con amor de caridad a la obra de amor de caridad de Cristo, que fue la de nuestra redención y salvación.

Con esto, se puede entender bien lo que significamos al llamar a María “Virgen fiel”. Lo fue, y en grado sobreeminente; fue fidelísima.

Lo penetraremos aún mejor, si consideramos el punto de partida de la fidelidad de María, para exponer después en qué mostró Ella su fidelidad a Dios, por Cristo y en Cristo, con la acción del Espíritu Santo; fidelidad por la cual es nuestro espejo o modelo de santidad, para nuestra imitación.

### Punto de partida de la fidelidad de María

Nos hemos de remontar a la gran verdad de que en el plan salvífico de Dios, que llena toda su divina revelación de la Sagrada Biblia y de la Tradición Apostólica, es Dios el que con soberana efusión de amor, toma siempre la iniciativa.

Así lo expresó San Pablo muchas veces; por ejemplo, en el grandioso saludo con que termina su 2.<sup>a</sup> Carta a los Corintios; y que es el que la Iglesia ha puesto ahora, como saludo del Sacerdote a los fieles, al comienzo de la Santa Misa: “La gracia del Señor Jesucristo, y la caridad de Dios, y la comunicación del Espíritu Santo sean con todos vosotros” (2 Cor., 13, 13). Es notable, desde el punto de vista teológico, la parte que, por apropiación, como se expresan los Teólogos, atribuye aquí San Pablo a cada una de las tres Divinas Personas, en la iniciativa de la obra de nuestra salud; a Dios Padre apropia la *caridad*, primer origen de su amoroso plan sobre los hombres; a Jesucristo, la *gracia*, síntesis de toda la economía sobrenatural; al Espíritu Santo, la *comunicación*, última ejecución, en el orden ontológico, de la salud, iniciada por la caridad del Padre, y merecida por la gracia de Jesucristo.

Lo mismo recalca el Discípulo amado de Jesús: “En esto está el amor; no que nosotros hubiéramos amado a Dios; sino que Él nos amó primero a nosotros; y envió al Hijo suyo, propiciación por nuestros pecados” (1 In., 4, 10).

Aun en las cosas individuales y particulares de nuestra vida, en orden a la eterna salvación, tiene Dios siempre la iniciativa. He aquí un hermoso ejemplo: al narrar San Lucas los comienzos de la fundación de la Iglesia de Cristo en Filipos de Macedonia;

después de referir la conversación de San Pablo con unas mujeres, junto a un río, nos dice: “Y cierta mujer, por nombre Lidia, vendedora de púrpura, que adoraba a Dios, estaba escuchando; y Dios le abrió el corazón para que aceptase lo que Pablo decía” (Act., 16, 14). ¡Hermosa y gráfica expresión! Así procede siempre el Señor: toma la iniciativa, abriéndonos el corazón para que oigamos y aceptemos su palabra, y creamos con fe sincera.

Esta soberana iniciativa de Dios, para nuestro inmenso bien, temporal y eterno, se resume en dos palabras: *elevación* y *llamamiento*.

En primer lugar, nuestra elevación; pues quiso Dios, desde su eternidad, y lo determinó con benigísimo decreto, elevar al género humano y a cada uno de los hombres, al orden sobrenatural; es decir, a una misteriosa pero realísima participación nuestra de la misma naturaleza divina y de la misma vida Trinitaria de Dios, como hijos suyos de perfecta adopción; y esto, inicialmente en el breve tiempo de nuestra peregrinación terrestre, por la Gracia; y de un modo pleno, perfecto y definitivo en el Cielo eterno, por la Gloria.

Y no cambió Dios su magnífico decreto por la caída del linaje humano en la prevaricación de Adán; ni solamente lo mantuvo, sino que lo perfeccionó maravillosamente con la Encarnación del Verbo Divino, y su obra de redención del género humano. Y así pudo decir San León Papa: “Son mucho mayores los bienes que hemos recibido por la inefable gracia de Cristo, que los que habíamos perdido por la envidia del diablo” (Serm. 1 de Asc. Dom.).

La segunda cosa en que consiste la iniciativa de Dios, y ya en orden a la completa realización de su

soberano decreto de elevación nuestra, es su *llamamiento*, que también se denomina *vocación*, del término latino "vocatio". Y la vocación o llamamiento que Dios nos hace, es, en síntesis, a una doble *fidelidad*: a la fidelidad de nuestra *correspondencia*, y a la fidelidad de nuestra *cooperación*.

Al llamarnos con tan inefable amor a la vida sobrenatural de hijos de Dios, nos llama, ante todo, a que correspondamos fielmente a su amor, con un amor nuestro verdadero, que se muestre en el cumplimiento fiel de su santa voluntad; nos llama también a que con una correspondencia voluntaria y libre oigamos y aceptemos la palabra de Cristo, por la fe; conformemos nuestra vida con sus enseñanzas y sigamos sus ejemplos; y nos llama, finalmente, a que para seguir fielmente a Cristo, viviendo como Él vivió, correspondamos a las inspiraciones del Espíritu Santo, que es quien de un modo inmediato, con su presencia y su acción en nosotros, nos vivifica y nos guía, con sus ilustraciones y mociones, en nuestra vida de la Gracia, para la de la Gloria.

Esto, por lo que se refiere a nuestra *correspondencia*.

Pero como en todas sus obras pide Dios cooperación de sus creaturas, y mucho más en las cosas de la vida sobrenatural, por eso nos llama Dios a la fidelidad de nuestra *cooperación*; esto es, a que activa y libremente cooperemos a la acción de su gracia, en la forma que nos enseñó el Divino Maestro; tras Él, los Santos Apóstoles; y con ellos, la Iglesia Jerárquica.

Todo esto que decimos generalmente, según la divina Revelación, acerca de todos los hombres, lo hemos de decir de un modo preeminente y singularísimo acerca de la Virgen María; y tanto en la elevación de Ella por Dios, como en la especialísima vocación con que la llamó.

En primer lugar, al elevarla Dios, con todos los hijos de Adán, al orden sobrenatural, la elevó no sólo a la vida de la Gracia, sino a la plenitud de la Gracia; y no sólo a la vida de la Gloria, sino a ser la Reina de la Gloria. Más aún; la elevó a la dignidad suprema de ser verdadera Madre del Dios-Hombre, Jesucristo; y por lo mismo, la elevó a las soberanas excelencias y privilegios que habían de preparar dignamente su divina Maternidad; y habían de ser sus debidas consecuencias y ornatos.

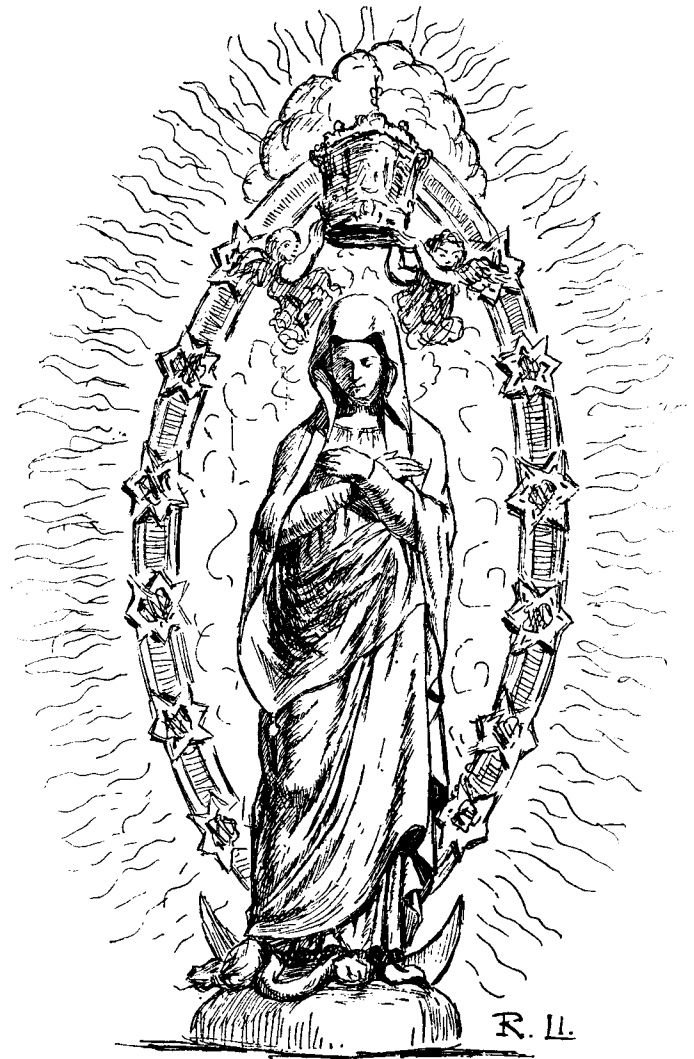
También fue excepcional, y por encima de todas las vocaciones, la vocación con que Dios llamó a María a ser santísima en su vida, por su correspondencia fidelísima a todos los dones divinos; y a ese fin, la llamó a que más y mejor que nadie oyese y

aceptase la palabra de Dios con firme fe, y la pusiese por obra con plenitud de amor.

La llamó, finalmente, a la más ferviente cooperación a todo lo que fuese obra de Dios en Ella y por Ella; es decir, a que con perfecta fidelidad cooperase con la gracia del Espíritu Santo en su propia santificación; y también a una cooperación activa, libre, libre y generosamente amorosa en la Encarnación del Hijo de Dios, y en su obra de Redención; para que así, fuese Ella la que nos trajese a Cristo, y nos lo diese; y cooperase con Él, como Corredentora del género humano.

Tal fue la elevación y la vocación de María.

Y María fue fidelísima con su correspondencia y con su cooperación, en todo conformes con los planes y con la voluntad de Dios.



### Fidelidad de correspondencia

Es propísimo de la fidelidad a Dios, corresponder al don divino de la fe, cuando Dios abre nuestro corazón, es decir: abre lo íntimo de nuestra alma, nuestro conocimiento y afecto, para que creamos a su palabra, creerla con toda el alma. Así fue María; y en tan excelso grado, que la mayor alabanza que el Espíritu Santo da a María, en el Evangelio, por boca de Santa Isabel, fue proclamarla bienaventurada porque había creído: “Y dichosa la que creyó que tendrán cumplimiento las cosas que le han sido dichas de parte del Señor” (Lc., 1, 45). María fue dichosa por la fe con que recibió la palabra de Dios.

Fue también fidelísima María en corresponder al Señor no tan sólo en lo que la palabra de Dios nos dice para que creamos sus verdades; sino también en lo que la palabra de Dios nos dice que hemos de observar o poner por obra; a saber, sus preceptos y consejos, sus encargos y recomendaciones; todo lo que es expresión de la voluntad divina. Y en esto fue el mismo Hijo suyo, Cristo Jesús, quien alabó la fidelidad de su santa Madre en corresponder a la palabra de Dios.

Era el tercer año de la vida pública de Jesús, poco después de la Fiesta de los Tabernáculos. Estaba Jesús hablando a una multitud de judíos; y le presentaron un endemoniado, que era a la vez ciego y mudo. Y Cristo obró el triple milagro de devolverle la vista, curarle de su mudez y liberarle de la posesión diabólica. Causó este hecho una impresión profunda en el pueblo que le escuchaba, tanto que absortos de admiración exclamaron: “¿No es éste el Hijo de David, el Mesías?” Mt., 12, 24). Se revolieron indignados los fariseos, y tomaron malévolamente ocasión del milagro para acusar al Salvador. Jesús rechazó con admirable serenidad y convincente argumentación la blasfemia calumniosa; y “he aquí que una mujer, levantando la voz en medio del pueblo, exclamó: bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te amamantaron. Mas Jesús respondió: bienaventurados más bien los que escuchan la palabra de Dios y la ponen por obra” (Lc., 11, 27, 28).

El elogio no lo dirige la mujer directamente a Jesús, como, al parecer, era de esperar. No exclamó: feliz el corazón que posee tanta sabiduría; felices los labios que hablan tan maravillosas palabras; felices las manos que obran tales milagros. Nada de esto dice; antes bien, por una natural transición de su pensamiento, saluda y exalta con amoroso transporte a la Madre de Jesús. Seguramente, aquella mujer

del pueblo era también madre; y se le fue el corazón a pensar en la feliz Madre de aquel joven e incomparable Maestro, obrador de prodigios; y bendijo a la Madre que tenía la dicha de poseer tal Hijo; inefable dicha.

En la respuesta, Jesús no niega las altas prerrogativas de su santa Madre; al contrario; reconoce y confirma que aquel elogio era del todo merecido. “Sí, feliz Ella”, responde (Lc., 11, 28). Él mismo la proclama bienaventurada; y en seguida añade un nuevo y más excelso motivo de alabanza a su Madre, declarando que no sólo era merecedora de grandes elogios por ser su Madre, sino más aún por la fidelidad de su fe y de su santidad, que la ligaban y la unían a Él con un vínculo espiritual más íntimo todavía que el de la maternidad. Si en la respuesta de Jesús hay una rectificación, ésta no se refiere a María, sino a la mujer aquella del pueblo, y a cuantos entonces o después apreciaban tan sólo el parentesco corporal de María con Jesús, sin reconocer el valor y el mérito más alto de su parentesco espiritual. Realmente, María, en el pensamiento y en el criterio de Jesús, más que por ser Madre de Él, fue bienaventurada por haber escuchado siempre la palabra de Dios, recibéndola con viva fe; y por haberla puesto por obra, mejor que nadie, con toda perfección.

Tal es la interpretación de toda la Tradición cristiana en la Iglesia. San Agustín comenta así: “Beator quidem Maria percipiendo verbum Christi quam concipiendo carnem Christi”. Fue más feliz María por haber recibido plenamente la palabra de Cristo, que por haber concebido la carne de Cristo. Su fidelidad es su gran gloria y su bienaventuranza; y es el modelo de nuestra fidelidad. Es el primero y capital ejemplo que de su benditísima Madre nos propone Cristo: buscar siempre con sincero corazón la voluntad de Dios; hallarla en su palabra; y cumplirla o ponerla por obra, con su gracia.

La misma Virgen María, inspirada y movida por el Espíritu Santo, nos reveló, en su admirable Cántico, el “Magnificat”, lo que fue siempre su vida, el todo de sus actividades. Saludada por Isabel con altos elogios, reconoce, es verdad, los dones con que Dios la había enaltecido; pero la gloria de esos mismos dones le resulta a Ella, la atribuye, toda entera, a Dios y sólo a Dios. De ahí que la primera palabra que brota de sus labios es una glorificación de Dios. En Dios se alegra; en Dios pone su dicha y su esperanza. No es otra cosa su vida que una fidelidad de correspondencia a los dones de Dios.

Y todo esto, ¡con qué inefable amor a Dios! Dice San Beda el Venerable: “La Madre de Dios, si fue ciertamente bienaventurada por haber sido constituida instrumento temporal para la Encarnación del Verbo, lo fue mucho más porque fue eterna guardadora de su divina palabra *amada*” (Comm. in lc., 1, c. 49).

Sí, de la palabra *amada*; porque en la Nueva Alianza, la fidelidad a Cristo tiene un *alma*, que es el amor; y, viceversa, la fidelidad es la prueba del amor auténtico. Lo dice Jesús con insistencia: “Permaneced en mi amor. Si guardáis mis mandatos, permaneceréis en mi amor; como yo he guardado los mandatos de mi Padre, y permanezco en su amor” (In., 15, 9 sgs.).

Y porque María amaba tan vivamente la palabra de Dios, para ponerla en todo por obra, por eso nos dice de Ella el Evangelio, y dos veces, lo que nunca hemos de olvidar para imitarla: “Y su Madre guardaba todas estas cosas, confiriéndolas en su Corazón” (Lc., 2, 19; 51). Era María de un espíritu tan atento y tan reflexivo; y amaba tanto a su Divino Hijo, que todo lo de Él, sus enseñanzas y ejemplos, todo lo que decía y hacía, lo observaba, lo retenía y lo confería,

cotejando unas cosas con otras y meditándolas todas en lo íntimo de su Corazón maternal.

Hermosamente dice San Francisco de Sales, en su Tratado del amor de Dios, que María fue la Reina del amor, por haber sido la criatura que más ha amado a Dios, y por lo mismo la más fiel en seguir sus inspiraciones.

Y como la perfección de la fidelidad es la generosidad, por eso el rasgo culminante de la “Virgen fiel”, es haber sido generosísima para con Dios en todo; hasta los más grandes y dolorosos sacrificios. Porque fue la Reina del amor, fue también la Reina del dolor.

En el misterio de María, o sea en su vida y en su obra, tienen su máxima expresión, por una parte, las maravillas de la gracia de Dios en Ella; y, por otra, el haber sido correspondidas con plenísima generosidad de amor y de sacrificio, como no lo han sido por ninguna otra persona humana. Por eso, es Ella el prototipo de nuestra vida de creyentes, de fieles de Cristo. Bien podemos repetir con San Ambrosio: “Tal fue María, que su sola vida es para todos una completa enseñanza y modelo perfecto de vida santa” (De Virg., l. 2, c. 1).

### Fidelidad de cooperación

La vida eterna, o sea nuestra dichosísima posesión de Dios en el Cielo, es un premio que hemos de merecer. Lo dice clara y reiteradamente la divina Revelación: “Permanece fiel hasta la muerte; y te daré la corona de la vida” (Ap., 2, 10). “Al que venciere, le daré que se siente conmigo en mi trono” (Ap., 3, 21). Y San Pablo dice expresa y resueltamente: “Por lo demás, me está reservada la corona de la justicia, con la cual me premiará en aquel día el Señor, el justo Juez; y no tan sólo a mí, sino también a todos los que habrán aguardado con amor su venida” (2 Tim., 4, 8). Sí; corona de justicia; porque la vida eterna, si fundamentalmente es una dádiva gratuita de Dios, gracia suya (Rom., 6, 23), pero, una vez concedida graciosamente la gracia divina, es también corona de justicia, el premio merecido, el galardón del justo Juez. ¡Inefable delicadeza de Dios la de haber dispuesto que el hombre tenga el perenne consuelo y aun la gloria perpetua de haber merecido la vida eterna!

Ahora bien, merecemos nosotros el premio eterno, cooperando activamente con la acción de la gracia divina en nosotros; primeramente para la obra de nuestra salvación y santificación; y también para

la ayuda de la obra de salvación y santificación de nuestros hermanos.

¿Y de qué manera ha de ser nuestra cooperación? Nos lo enseña claramente el Divino Maestro en varias parábolas de su Evangelio. Nuestra cooperación, la de un administrador de los bienes de su señor. El oficio de un buen administrador es, en primer lugar, conservar incólumes los bienes que su señor le ha confiado para que se los administre; y, además, no contento con eso, trabajar negociando, para aumentar el caudal de su señor; de manera que al rendirle cuentas, pueda entregarle el capital recibido, con los frutos, las ganancias, los réditos o intereses.

Y, como dice Jesús, la virtud propia de un buen administrador es la fidelidad: “Mis parabienes, siervo bueno y fiel; en cosas pocas fuiste fiel; sobre muchas te pondré; entra en el gozo de tu Señor” (Mt., 25, 21 y 23).

De esta fidelidad en cooperar con la gracia divina, administrando perfectamente los bienes recibidos del Señor, fue María modelo incomparable. Y lo fue en su vida de santidad, y con su activa intervención en los misterios de la Encarnación y de la Redención.

Primeramente, y para decirlo con palabras hermosas de San Ignacio, cooperó con la divina gracia, según la disposición de la suma providencia de Dios, que quiere ser glorificado con lo que Él da como Creador, que es lo natural; y con lo que da como Autor de la gracia, que es lo sobrenatural (Const. S. I., P. X, 3).

Recibió de Dios María grandísimos bienes naturales y sobrenaturales; y con ellos, y en su silenciosa vida, fue quien, después de Cristo, su Hijo, más gloria ha dado a Dios; porque, como excelente y fidelísima administradora de los bienes divinos, conservó incólumes, con su humildad, los dones recibidos; y con su fe, su amor y su obediencia hizo fructificar de continuo el caudal de su Señor, acrecentándolo con sumas ganancias, al ser diligente como nadie en la práctica de las buenas obras, todas ellas conformes siempre a la voluntad divina. Así aumentó sus méritos prodigiosamente.

Saludada por el Ángel, de parte de Dios, como elegida para ser Madre del Divino Salvador y Redentor, Jesús, no tuvo otra respuesta que la de la humildad, pues se reconoció como esclava del Señor, entregada a cuanto Él quisiese de Ella. Y encomiada por Isabel, atribuyó a Dios cuanto era y tenía, para glorificarle con su cooperación a los grandes dones recibidos de Dios. Toda su vida fue una amorosa y fidelísima cooperación a la gracia y a las inspiraciones del Espíritu Santo, de quien estuvo llena. Fue siempre el instrumento apto y dócil en manos de Dios, para la obra de su santificación.

También fue instrumento activo en la realización de los misterios de la Encarnación del Hijo de Dios, y de la Redención del género humano.

Lo enseña expresamente el Concilio Vaticano II: "María, hija de Adán, al aceptar el mensaje divino, se convirtió en Madre de Jesús; y al abrazar de todo corazón, y sin entorpecimiento de pecado alguno, la voluntad salvífica de Dios, se consagró totalmente, como Esclava del Señor, a la Persona y a la obra de su Hijo, sirviendo con fiel diligencia al misterio de la Redención, con Él y bajo Él, con la gracia de Dios Omnipotente" (L. G., VIII, n. 56).

Y añade: "Con razón, pues, piensan los Santos Padres que María no fue un instrumento meramente pasivo, en las manos de Dios, sino que cooperó con fe y obediencia libres a la salvación de los hombres.

Y como dice San Ireneo (Adv. haer., III, 22, 4), obedeciendo, se convirtió en causa de salvación para sí misma y para todo el género humano... La muerte vino por Eva; la vida, por María" (L. G., *ibid*).

"La Virgen (dice San Buenaventura) amó tanto al mundo, y tan activamente procuró su salvación, que le entregó su Hijo Divino; y además estuvo dispuesta a dar su propia vida por la salvación eterna de los hombres". Y San Ambrosio: "Pendía en la Cruz el Hijo; la Madre se ofrecía a los perseguidores" (De Inst. Virg., c. 7). Por lo cual, añade San Bernardo: "El Hijo murió con el Cuerpo; la Madre murió juntamente con el Corazón" (Serm. de 12 Stell.).

En fin, tan verdadera y activamente cooperó María a nuestro eterno bien, que con toda propiedad se le ha dado el título de "Corredentora del linaje humano"; todo, por su fidelidad de cooperación, con sumo amor y obediencia, hasta el sacrificio de sí misma, en unión con el de su Hijo Redentor; pues nadie como María ha cooperado a la obra de Redención por la Cruz, al haber participado como nadie de la Cruz Redentora.

Por todo esto, es María para nosotros modelo perfecto de fidelidad.

María, como dice el Concilio Vaticano II, "resplandece como modelo de virtudes para toda la comunidad de los fieles...; y por su íntima cooperación en la historia de la salvación, reúne en sí, y refleja, en cierto modo, las supremas verdades de la fe; y cuando es anunciada y venerada, atrae a los creyentes a su Hijo, a su sacrificio, al amor del Padre" (L. G., VIII, n. 65).

Invoquemos, sí, a María, como nos exhorta San Bernardo: "En los peligros, en las angustias, en las dudas, piensa en María, invoca a María. No se aparte de tu boca, no se aparte de tu corazón". Pero añade en seguida: "Y para conseguir la ayuda de su intercesión, no dejes de seguir el ejemplo de su vida" (Hom. 3 super "Missus est").

Bien puede ser que después de todo esto, los queridos lectores de "Cristiandad" se sientan más animados para ir por el Corazón fidelísimo de María, al Corazón infinitamente fiel de Jesús; y por ambos Sagrados Corazones, al Reino de Cristo, que es el Reino de la fidelidad de los hombres al Divino Rey.

# 1917, EN LA TEOLOGIA DE LA HISTORIA

XXXVI

## EL CUARTEAMIENTO DE LOS TRES GRANDES IMPERIOS. LA CONSAGRACION DE LA TECNICA, HIJA DE LA GUERRA. LA SOCIEDAD-TECNICA

*En nuestro artículo XXXII señalábamos los 6 hechos colosales que marcan a 1917 como vértice de la Historia. Señalemos hoy los dos últimos, el 5.º y el 6.º.*

### **El cuarteamiento de los tres grandes Imperios**

Como sea que, con la ayuda de Dios, nos proponemos seguir esta serie de artículos, extendiéndonos, naturalmente, a todas las peripecias y circunstancias de los dos últimos años de la I Guerra Mundial, y luego, de un modo especial, a los tiempos que la siguieron, con la precaria paz de Versalles y nuevas estructuras mundiales —tan trascendentales como azarosas, inestables y fatalmente evolutivas—, forzosamente habremos de dedicar nuestros estudios y descripciones a este gran hecho, que es el que, entre todos, más espectacularmente corona el panorama del fin de la primera Universal Contienda.

Limitándonos a sus líneas generales, señalaremos que —dejando aparte la especial trascendencia de la Revolución rusa, que fue algo más que la simple desaparición de uno de los tres grandes Imperios tradicionales—, este 1917, ofrece el derrumbamiento de uno, y el irreparable cuarteamiento de los otros dos. Dejando aparte lo principal —o sea sus grandes consecuencias revolucionarias—, señalemos la tremenda significación que tiene, para el mundo entero, y, sobre todo para Europa, el desplome de sus tres grandes tradicionales pilares: los Imperios ruso, alemán, austro-húngaro.

Es cierto que, momentáneamente, victoria pírrica, la I Gran Guerra había de llevar a su máxima extensión y aparente poder a los dos más vastos Imperios coloniales del orbe: el inglés y el francés. Pero eran, éstos, más que otra cosa, dominios económicos, coloniales, hijos de afán imperialista y voraz, explotadores de razas de color, con el fin primordial de la riqueza. Muy diferentes de la mentalidad, aun ancestral y tradicional (lo que no excluía sus tremendos defectos también, y aun sus crímenes y opresiones, pero en otro aspecto), de aquellos Imperios que os-

tentaban, como un símbolo, aún, las Cortes brillantes y los relucientes uniformes de San Petersburgo, Berlín y Viena. Imperios “no tan imperialistas”, por así decir, como las Democracias occidentales; el último de ellos, el austro-húngaro, tampoco (pese a la calumnia con que las Sectas le afligían), que ni una sola colonia en ultramar poseía.

El derrumbamiento del Imperio del Zar; y el cuarteamiento, que anunciaba para 1918 el definitivo desplome, del del Kaiser Guillermo y el del Emperador de Austria, eran, por sí solos, nuncio del aniquilamiento de toda una vieja Europa milenaria, que, pese a las grandes revoluciones de los pasados dos siglos, aun había mantenido una apariencia de viejo y brillante “ancien régime”.

No se crea que tengamos una idea fija, uno como “tabú”, acerca de este 1917 trágico. Por lo que a Alemania respecta, presenciamos, en él, la desaparición de todo prestigio en el Kaiser Guillermo II. Pese a la gloria de sus ejércitos, su mediocre personalidad, y lo incierto de la contienda, habían, por un lado, llevado el culto del alma alemana hacia sus brillantes generales, Hindenburg y Ludendorff; los avatares y penalidades de aquella, alargándose sin perspectivas de solución, había promovido, en la Alemania, hasta entonces disciplinada, una inmensa ola de socialismo. Éste se aprestaba ya, como se ha dicho, a dar la “puñalada por la espalda” a la nación, esterilizando el heroísmo legendario de un Ejército que había tenido en jaque al orbe entero. 1917 significa el agrietamiento de Alemania.

Y más aún naturalmente el de la pobre Austria. En 21 de noviembre de 1916 había fallecido Francisco José. Con él acababa toda una época; simbólicamente casi toda una era. La corona bicéfala caía sobre la cabeza de su casi lejano sobrino del excelente y virtuoso joven emperador Carlos y de su esposa Zita. Ni uno ni otra sentían el menor entusiasmo bélico, ni habían

tenido la menor intervención personal en todos los gravísimos sucesos de 1914. Nada podían hacer. Y la labor tremenda, traidora, agazapada en la sombra, de las sectas, de la masonería, aliada al oro inagotable de los aliados, se cebaba, como se ceban los buitres, en la víctima más débil, y la más odiada. Había que hacer desaparecer, de una vez, al tradicional y único gran Estado y gran Imperio católico de las viejas potencias. Y todo se conjugó, fomentando el inevitable centrifugismo de tan diferentes pueblos y razas como poblaban los Estados de la doble monarquía de los Habsburgo. De fuera, y pronto de dentro, se jaleaba el "irredentismo" y el separatismo de los checos (Bohemia, Eslovaquia, etc.); el de los esclavos del Sur (los futuros yugoslavos) de los que la por el momento ocupada Serbia había soñado (y había de conseguir) devenir nuevo Piamonte, o sea toda la Croacia, Bosnia, Herzegovina. A los transilvanos se les prometía un dorado porvenir con su unión con Rumanía... No había modo de fiar en más de la mitad de los contingentes armados —de raza eslava— del Ejército: a la Corona de los Habsburgo sólo seguían fieles los austríacos, los bravos tirolenses y los siempre indomables húngaros. Pero nadie más.

Y la pobre Austria-Hungría ya no podía con toda su alma. Allí sí que, ya en 1917, pese al momento —canto del cisne— de la incomparable gloria de Caporetto, el agrietamiento del viejo edificio era más que visible.

### **La consagración de la técnica hija de la guerra. La sociedad-técnica**

1917 marca, asimismo, cuatro facetas de la Guerra hijas de la Técnica. Y ésta, a su vez, hija de la Guerra. Triste es que, precisamente, hayan sido las guerras las que hayan fomentado tanto los inventos técnicos; ninguno de ellos, por ejemplo, tan espectacular como trascendental cual fue el de la bomba atómica de 1945, madre de todo el devenir nuclear de la humanidad entera.

La primera faceta, fue la guerra submarina, la cual fue fruto de un avance enorme en la construcción y en los problemas navales. Ella cambió la faz de los tradicionales combates de las grandes flotas. Muy a punto estuvo la ofensiva submarina alemana de acoger a Inglaterra y de aislarla. Las pérdidas en buques mercantes de la Gran Bretaña en sólo 1917 sumaron más de 6 millones de toneladas. Un enorme porcentaje de su entera capacidad. También sin la ayuda norteamericana y sus nuevos sistemas de minados y convoyes, Francia e Inglaterra no hubieran podido ver

desembarcar las innumerables huestes yankees que acudieron a salvarlas.

Pero la mayor de las facetas, la cuarta, es la del motor. Ya en los días del Marne, en 1914, más la leyenda que la realidad nos muestran al "ejército" francés trasladado en taxis. Alguna anécdota dio pie a esta inverosímil fantasía.

Inverosímil fantasía en 1914. Pero que ya no lo era en 1917. Por una parte, el brutal desarrollo de la industria del motor (eco, en Europa, del, a su modo, hablando industrialmente, genial Henry Ford, implantando sus modernos métodos de serie y standardización) había permitido, especialmente a los aliados, el inventar el "tanque". Fue en 1917 —que no en 1916, ni en Verdún, ni siquiera en el Somme, donde aún vemos dominante a la caballería de sangre—, cuando aparece la guerra motorizada, que había de significar más tarde el 100 por ciento de los útiles y armamento terrestres en la II Guerra mundial, y dar, en la primera parte de la misma, pie a las inconmensurables "panzer divisionen" (acorazado-mecanizadas) de Hitler. Por otra parte —y de gran trascendencia para el futuro, no ya económico, sino transportista, urbano, e incluso humano—, la curva de aumento de la producción, nos hace señalar a 1917 como el año en que al automóvil se consagra ya, triunfante, como definitivo medio de transporte del futuro.

Hasta la I Guerra mundial, en este aspecto, podía decirse que, durante un siglo, la era había sido la del ferrocarril. En 1917 comenzaba nuestra era actual, la del automóvil. Que había de acabar constituyendo, tras sus beneficios, la actual pesadilla urbana, verdadero oprobio y fatiga de la vida, y factor, sin duda, negativo en estos tiempos en que tanta aberración se junta con tanto histerismo. Psicológicamente, jamás se hubiera sospechado el panorama antihumano, actual, de nuestras ciudades, en medio del asfixiante agobio y embotellamiento de millones de ruidosos banales carrocerías de metal, aturdiendo y deteriorando nuestros cerebros.

### **¡¡La sociedad-técnica!!**

Desde 1917, y cada vez en crescendo, se ha ido apuntando, y hoy se ha consagrado, el fatal hecho. Ya no hay arte. Todo es técnica. Es una indigestión de técnica.

Que ha dominado al hombre. El hombre ha quedado, triste maniquí, al servicio de la Técnica. La computadora le rige. Y el automóvil le aturde y le domina.

Es cierto que la Humanidad purga sus pecados; en



lo esencial, es verdad. Es la descristianización la que nos ha llevado al actual estado —escribimos esto en 1972—. Mas también es verdad que esta indigestión de técnica, de máquinas, de computadoras, y sobre todo, de automóviles, ha contribuido, y ha tenido —como antaño se creía en los eclipses, o en las manchas del sol, o, menos supersticialmente, en las epidemias— una indiscutible repercusión en el sistema nervioso humano. Sin duda una parte de las actuales locuras “hippies” y neurasténicas, son debidas a la actual voráGINE, de la que el fenómeno más espectacular es esta locura automóvil que convierte las ciudades, sin darnos cuenta, en un manicomio de circulación que, sin duda alguna, ha de alterar toda posible serenidad cerebral, y contribuir a tantas locuras colectivas.

Sea como sea, es, desde 1917 que la Técnica triunfa. Los años de la primera Post Guerra, aportarán ya los fenómenos actuales: rápida despoblación del campo, concentración alocada en las grandes ciudades-colmena. La gran industria inhumana, que había de ridiculizar tan certeramente “Charlot” en “Tiempos Modernos”, cuando pinta al triste hombre actual consagrando, toda una vida, a una especialización de dar la vuelta a los mismos tornillos. Y a este error craso, o esta doctrina, compartida, no ya sólo por los mejores economistas, sino por las mejores mentes y aun por las más altas jerarquías: confundir la agricultura y la vida campesina con el subdesarrollo, y la industria con el progreso. Y proscribiendo, así, a la agricultura.

### Toda una mentalidad

Cambio general, además, en la *mentalidad*. Afirmamos que, de 1917 a 1972 —en que escribimos esto— la humanidad ha cambiado más profundamente que desde la Edad antigua a 1917. Puede parecer exagerado. De la época de las flechas y dardos a 1917, parece hay más desnivel que desde 1917 acá, aun y contando con la energía atómica y con el viaje a la Luna. Pero es que, lo más profundo, desde 1917 a nuestros días, no son ni la bomba atómica ni la carrera espacial, sino el cambio total de mentalidad. Hasta 1917 teníamos el “homo antiquus”, el “homo classicus”, luego el “homo economicus”. Pero ahora tenemos el “homo automobilisticus” y el hombre de las computadoras.

Todo esto surgió, en inicio a lo menos, de la I Gran Guerra mundial. No es que antes de la misma ya no fuesen conocidos los Einstein (la teoría de la Relatividad en sus primeros vagidos), los Planck; es que el hombre no se había hecho aún máquina. Y el

hombre, optó por esta fatal forma de materialismo triunfante, precisamente después de la I Gran Guerra. En lo esencial. Luego ha venido en ello, afirmándose. Pero el paso se había dado entonces.

Hemos señalado en capítulos anteriores que después de la I Gran Guerra es cuando desaparecen las últimas formas de cortesía social; ya no se cede paso a las señoras, a las que se atropella en los empujones de la calle. Y si señalamos esta anécdota, es, pura y simplemente, como una de tantas.

Y, otra vez, el fenómeno mayor. Ya no hay Arte: todo es Técnica. Expresión del hecho no lo ha sido tanto la experiencia —la juventud apiñándose tras las carreras mecánicas, eléctricas, etc— como el ambiente. Ya no se concibe el viejo y clásico Arte. Se intenta hacer de la Técnica, arte, en el más rastrero de los intentos. Existía, antes, es verdad, ya, la aberración del cubismo y demás derivaciones; pero es la I Gran Guerra la que lo consagra. Y toda una inevitable carrera, lógica, fatal, inexorable, paso a paso, nos conduce hacia las últimas consecuencias. El funcionalismo es viejísimo, aun cuando tantos “snobs” crean descubrirlo constantemente y lo presenten como flor y progreso de hoy. Todo ha sido una cadena, desde la glorificación del cubo, de la fealdad (el culto a la fealdad), de los materiales poco nobles (aluminio, vidrio, cemento), hasta todos los funcionalismos que se repiten cansinamente desde tantos años. Estos genios de la propaganda del mal, de la fealdad —en la Arquitectura, Le Corbusier, en lo que se llama pintura, Picasso— han triunfado en toda línea.

En veinte siglos no se había visto lo que en estos últimos sesenta años. Demostración palpable de que sólo el Cristianismo defiende el Arte. La diferencia que existe entre un Goya y un Velázquez, en lo artístico, es exactamente la que se registra entre la triste España enciclopédica del siglo XVIII y XIX con la España, aún cristiana, de los Austrias. Y Goya ya fue un aviso de lo que nos caería.

En estos últimos sesenta años hemos debido verlo y sufrirlo todo. Como Nabucodonosor se tornó bestia, así el llamado Arte moderno lleva sesenta años repitiendo —y todos creen haberlo descubierto ahora y ser geniales y modernos—, cansina, reiteradamente, sin pizca de originalidad, miméticos, grandes simios de imitación, los mismos temas, las mismas “audacias”, los mismos monigotes, los mismos absurdos.

Era el “Culto a la fealdad”, como proclamaba nuestro Padre Orlandis. Repitémoslo una vez más.

Y culto en el que seguimos sumidos.

LUIS CREUS VIDAL

# COMENTARIO DE ACTUALIDAD: EL SACERDOCIO MINISTERIAL

En estos años posconciliares, especialmente con ocasión de la famosa Asamblea Conjunta, muchos de nuestros sacerdotes han hablado como si en la Iglesia se ignorara la identidad sacerdotal, como si no se supiera cuáles son la naturaleza, la finalidad, las funciones propias del sacerdocio.

Pero ese modo de hablar no tiene razonable justificación.

Era y es evidente que la sociedad actual, condicionada por una civilización y una cultura características, suscita problemas específicos al sacerdote en el ejercicio de su sagrado ministerio, y que esos problemas han de estudiarse, ya en particular, ya de algún modo en común por Obispos y sacerdotes, para darles solución oportuna en orden a la mayor eficacia del trabajo apostólico.

Pero no podía ignorarse que la Venerable Tradición, la Sagrada Escritura y el auténtico Magisterio Eclesiástico, en concorde conjunto, proclamaban una doctrina confirmada por la práctica histórica continua y por la sana teología enseñada en las escuelas bajo la mirada siempre vigilante de la Iglesia sobre lo que es el Sacerdocio ministerial, conferido mediante el sacramento del orden instituido por Jesucristo, y sobre las sagradas funciones del sacerdote, que son: predicar el Evangelio, celebrar el santo sacrificio de la Eucaristía, administrar ciertos otros sacramentos y ejercer con particular dedicación las obras de la caridad cristiana consolando, dirigiendo, amonestando, estimulando a sus hermanos con palabras y ejemplos. Todo, en comunión y obediencia del Vicario de Cristo y de los Obispos sucesores de los Apóstoles.

El ambiente social en que ha de moverse el sacerdote dificultará, en ocasiones, a veces en grado sumo, tan sublimes y saludables funciones; pero ellas, y sólo ellas serán las que él está obligado a desempeñar con entrega total de sí mismo y hasta con el sacrificio de su propia vida.

En la persuasión íntima de que, incluso donde la violencia le impidiera hablar y actuar en público, podrá anunciar el Evangelio yendo de casa en casa o de individuo en individuo, podrá orar y celebrar clandestinamente la santa misa y administrar los sacramentos de penitencia y eucaristía, consolar con su presencia, aún disimulada, alentar con su ejemplo, dar testimonio de su fe heroica con su vida santa y con su martirio, llegado el caso; y, desde luego, ejercitar el apostolado de sus sufrimientos unidos a los del Señor.

Ni la oposición de las personas ni la resistencia de las estructuras serán para el auténtico sacerdote

argumento de que nada representa en este mundo materialista y secularizado; de que es un ser totalmente ineficaz en la realización del plan redentor; un ser fracasado e infeliz.

Al revés, le serán causa de gozo al sentirse semejante a Jesucristo que con su Cruz redimió al mundo y muriendo le dio vida.

Todo esto nos lo enseña la fe, nos lo ilustra y precisa la santa teología, nos lo confirma la vida de los Santos; y no puede justificarse en un sacerdote que lo niegue o lo ponga en litigio, aunque se explica por su propia ignorancia de la verdad católica, por los errores y prejuicios que le haya inspirado una enseñanza y una literatura contestataria y aun herética usada sin control, una indiscreta convivencia con heterodoxos —hermanos separados— sin la preparación adecuada.

¿No han tenido los buenos y santos sacerdotes idea clara de todo ésto, que es la verdad, la única verdad sobre el sacerdocio ministerial?

Habrà lugar todavía para ciertas disquisiciones entre teólogos sobre algunos pormenores relativos al sacramento del Orden; pero no para admitir duda alguna sobre las dichas verdades fundamentales tocantes al origen, naturaleza, fin y funciones del sacerdocio católico, que no pueden ser sometidas a discusión ni en asambleas conjuntas ni en cualesquier otras, sino sólo a piadosa meditación y oración y a seria reflexión pastoral sobre la manera concreta de aplicarlas en el trabajo apostólico desarrollado en la situación actual del mundo en que vivimos.

\* \* \* \* \*

Con este tema se relaciona otro muy importante que es el de la formación intelectual y moral que debe darse al candidato (seminarista o religioso), para que un día sea el digno sacerdote que la Iglesia necesita y desea.

Este tema ofrecería margen para opinar en muchos de sus aspectos que no están determinados por exigencias evidentes de la fe, ni siquiera por preceptos taxativos de la autoridad eclesiástica.

Pero no es opinable, sino absolutamente cierto lo siguiente.

a) El candidato al sacerdocio, por lo que atañe a la ciencia sagrada, propia suya, ha de adquirir claro conocimiento de cuanto sea necesario para, el día de mañana, adoctrinar al pueblo de Dios sobre el contenido de la revelación cristiana que ha de creer y aceptar, sobre los preceptos que ha cumplir, sobre

el culto privado y público que ha de practicar, sobre los derechos y deberes emanados de la ley divina, natural y positiva, en todas las zonas de la vida humana, de forma que no sólo pueda el sacerdote exponer con claridad, exactitud e integridad la verdadera doctrina católica, sino defenderla en su caso contra las objeciones y sofismas ocurrentes, y aplicarla con prudencia a los problemas actuales.

b) Para alcanzar ese nivel intelectual necesita serios estudios de filosofía perenne y de teología en sus diversas partes, imposibles de realizar con el debido fruto, de ordinario, sin profesores bien preparados que sistemáticamente expliquen cada uno de los tratados en que el saber filosófico y teológico se contienen, sin la asidua y suficiente asistencia de los alumnos a las clases, y sin el diálogo, discusión y ejercicios prácticos convenientes, según venerables tradiciones, siempre abiertas a la mejora continua, a tenor de la experiencia y de la prudente reflexión sobre las necesidades de los tiempos.

c) Para hacer esos estudios con la seriedad debida necesita al joven una total entrega de sí mismo en un ambiente adecuado que le aisle discretamente de influencias distractivas y, no obstante, le proporcione las recreaciones necesarias, los deportes y ejercicios físicos indispensables, los contactos artísticos, las luminosas y objetivas orientaciones sobre la situación de la propia patria y de todo el mundo en sus principales aspectos, máxime desde el punto de vista religioso y moral que tanto ha de interesar al sacerdote, por ser su específico campo de acción.

d) La vida interior según los cánones del evangelio es la que ante todo ha de fomentar el aspirante al sacerdocio. Vida de fe, esperanza y caridad, vida de oración y de reflexión sobre las verdades del dogma cristiano que son las que han de nutrir el espíritu sacerdotal; sobre Jesucristo: su persona, su obra redentora, sus enseñanzas de palabra y de acción; hasta sentir por Él la más alta estima y el más intenso amor; pues sólo esa estima y amor suministrarán al sacerdote la energía y el entusiasmo que necesita para arrosar y superar todos los obstáculos que el mundo, el demonio y la carne opondrán a su ideal de consagrado sin reserva al Evangelio; vida de obediencia amorosa al Papa como Vicario de Cristo y los Obispos, sucesores de los apóstoles; vida de abnegación y mortificación de las pasiones desordenadas, hasta lograr la plena libertad del espíritu para optar siempre y en toda situación concreta por lo que más conduzca a la divina glorificación y al bien de las almas, que ha de ser el objetivo del que se ha consagrado por entero, en cuerpo y alma, al establecimiento del reino de

Dios en su propio corazón primero, y después en el de cada uno de sus hermanos.

\* \* \* \* \*

Bien se advertirá que, para crear y desarrollar en el alma del joven aspirante al sacerdocio esa vida interior, con los complejos ideológicos y afectivos que requiere y supone, se necesita en absoluto un ambiente de recogimiento y prudente aislamiento de la vida mundana, a fin de que en la debida soledad y silencio pueden sedimentarse en el alma las sublimes ideas del orden sobrenatural y los puros y nobles sentimientos que de esas mismas ideas brotan.

Esa sedimentación no será posible si el joven vive en realidad sumergido en un ambiente mundano, se expone inconsideradamente a los atraentes influjos de los objetos sensibles y se instala en situaciones que absorben su atención hacia lo placentero y distractivo y hacia lo que fomente los seductores instintos, y sobre todo, el sexual.

Una cosa es que a su tiempo y en la forma adecuada reciba la oportuna educación sexual, y que en determinadas ocasiones trate con la mujer discretamente, para no ignorar su psicología, sus problemas, sus atractivos, ni el modo como ante ella ha de reaccionar como cristiano y como sacerdote; y otra muy diferente que la busque por el atractivo del sexo y quizás en sus aspectos más materiales, e inicie con ella y desarrolle amistades íntimas, que la acompañe en bailes, excursiones, viajes de turismo, ejercicios de deporte avivando así una intensa afectividad amorosa.

Hablando en general, puede afirmarse que el seminarista o religioso practicante de este sistema de relaciones sociales, aunque a su parecer lo hiciera con la mejor intención de lograr una formación perfecta, perderá sin remedio su vocación, si la tuviera; y si aún no la hubiera sentido, no germinará jamás. Porque en ese estilo de vida sube a muy altos niveles la temperatura erótica y agosta las vocaciones más espezadoras o seca la tierra en que habían de nacer.

Tampoco es para mí dudoso que el mejor ambiente para el desarrollo de las vocaciones sacerdotales hasta lograr su plena madurez, será el del seminario estilo tradicional en una comunidad numerosa que, por una parte, proporciona al seminarista los medios de formación adecuados en lo físico, intelectual y moral; en lo físico, con espacios convenientes para el juego y el deporte y con los recursos requeridos; en lo intelectual, con profesorado competente, locales para clases, bibliotecas bien provistas y bien organizadas, salones amplios para estudios y ejercicios diversos, a su

tiempo recreativos; en lo *religioso y moral*, con Iglesia o capilla atrayente por su amplitud, su forma artística y devota, su aptitud para facilitar en ella el recogimiento y la oración y, cuando convenga, los actos más solemnes de culto propios de la comunidad.

Todo lo cual supone para el alumno un continuo e inapreciable enriquecimiento en todas las zonas de su personalidad; y lo logra especialmente con el espectáculo que, en el gran número de sus miembros, le presenta tanta variedad de personas dotadas de cualidades excelentes que le abren nuevos horizontes de cultura y santidad, le estimulan a la imitación, le convencen de la grandiosa realidad de tantos ministros sagrados que Jesucristo prepara a su Iglesia en esos futuros sacerdotes tan a la vista, y le dan conciencia de la hermosura y eficacia de haber sido escogido por Jesucristo para ser uno de sus miembros.

Y todo esto sea dicho sin menoscabo de las posibilidades de formación que pudieran darse en grupos más pequeños, donde, al parecer de algunos, que yo creo equivocados, maduran mejor las vocaciones de los jóvenes.

Porque pese que en las comunidades pequeñas pueden darse ciertas circunstancias que faciliten el ejercicio y desarrollo de determinadas cualidades —cosa que todavía no ha sido demostrada por los hechos—; pero, lo primero, siendo grupos muy pequeños, carecerán de muchos factores ambientales necesarios para la perfecta formación sacerdotal; y, por otra parte, la realidad de una comunidad numerosa de jóvenes seminaristas o religiosos no quita, sino supone la división del todo en sus necesarias partes: letras, filosofía, teología...; en cada sector de estos, curso primero, curso segundo, curso tercero...; cada uno de los cuales constituye en muchos aspectos una comunidad más pequeña, unida vitalmente a las demás y al todo, pero con locales propios para clases, ejercicios prácticos, recreos, deportes, dormitorios, oratorios o capillas especiales, con superiores inmediatos, profesores y directores espirituales propios; y en esas agrupaciones más pequeñas habrá facilidad para desarro-

llar las nobles amistades, la intimidad del trato, la confianza, la fraternidad cristiana, la iniciativa y la responsabilidad... no menos que la que pueda haber en esos grupitos diminutos que estos años se han instalado en pisitos familiares carentes en absoluto de las condiciones existentes en una comunidad grande para obtener los debidos frutos en estudios, disciplina, obediencia, compresión y abnegación y vida espiritual; aspectos bien fundamentales en la formación sacerdotal.

He tenido la dicha de vivir muchos años, y no sin graves responsabilidades, en esas grandes comunidades; y por tan preciosa experiencia estoy convencido de que esa vida de grupos familiares para formar a los jóvenes seminaristas o religiosos no puede ser el ideal, por mucho que lo alaben tantos inconsiderados reformistas de la tradición; es más bien un empobrecimiento lamentable de los recursos formativos por lo que atañe a los estudios; y, en el aspecto religiosomoral, además de implicar no menor empobrecimiento, fomenta situaciones de serio peligro para la vocación misma, como lo acreditan las dolorosas defecciones de estos últimos años.

El Papa en su "Evangélica testificatio" escribe: "Sigue siendo verdad que las comunidades numerosas son particularmente convenientes para muchos religiosos. Pueden ser exigidas, además, por la naturaleza de un servicio caritativo, por determinados trabajos de carácter intelectual o por la actuación de la vida contemplativa o monástica". Estas palabras creo que se adaptan como anillo al dedo también, y aun con particular razón, a los seminarios del clero secular; y debe concluirse por lo mismo que el seminario, en lo posible, debe seguir siendo la comunidad numerosa que siempre fue.

Así lo pensaba y decía el inolvidable D. Casimiro Morcillo muy pocos días antes de morir, al hacer sus últimas recomendaciones sobre la renovación de los seminarios, y, en particular, del suyo.

E. GUERRERO



## Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

### NOVIEMBRE

**GENERAL.** — Que se guarde piadosamente la memoria de los difuntos.

**MISIONAL.** — Que trabajen con empeño los neófitos para que sus conciudadanos, entregados con exceso a la ciencia y a la tecnología del mundo moderno, no se aparten de las cosas divinas.

# ¿LUZ VERDE A LA DESACRALIZACION?

## Los hechos manifiestan las desviaciones ideológicas

Es normal que el hombre actúe en la vida de acuerdo con lo que piensa. A veces pensamos de una manera y obramos de otra, a sabiendas de que traicionamos aquellas ideas o principios que regulan nuestra vida superior. Las actitudes externas del hombre ponen de manifiesto muchas veces, las corrientes del pensamiento, y así, cuando quiere prevalecer una ideología, mejor que exponer el cuerpo doctrinal que la sustenta, es imponer hechos que, calladamente se introducen y hacen triunfar la idea, empleando la poca correcta teoría de los hechos consumados.

Se quiere sancionar la costumbre de no usar el hábito religioso; sin duda, responde, a una idea, a un plan de secularización de la vida religiosa, pese a la costumbre tradicional de la Iglesia, a la doctrina del Concilio Vaticano II, que define el Hábito, como "signo de consagración a Dios" (Decreto Perfectae Charitatis), y a cuanto sobre el particular nos dice, con relativa frecuencia S. S. Pablo VI; las mismas órdenes religiosas, empujadas, más que guiadas, no se sabe por quién, hacen caso omiso del Magisterio conciliar y pontificio, y de espaldas a la tradición de la Iglesia y de su propio Instituto, abandonan, en la práctica, el Santo Hábito, y aun me atrevería a decir, que muchos, se avergüenzan de llevarlo.

Hace algunos años, escribí sobre este mismo tema un trabajo documentado; lo que entonces dije, ahora repito, con la triste experiencia de que, se han visto confirmados, lo que entonces eran temores, aunque bien fundados. No se busca mayor comodidad, y desde luego, no es por espíritu de pobreza, por lo que se abandona el Hábito religioso; no podemos aducir, en España, la razón de que la ley civil lo prohíbe; sólo hay una explicación: el vendaval de secularismo que azota a la Iglesia, es arrollador; pretende invadir todos los sectores de la vida eclesial. Es lamentable que adoptemos los católicos, y lo que es peor, clérigos y religiosos, la postura que hace algunos años era característica de los más encarnizados enemigos de la Iglesia católica: masones y comunistas. Su odio al traje talar eclesiástico, al hábito religioso e incluso a los sagrados ornamentos del culto, de todos es conocido.

Hoy son esos mismos católicos, quienes combaten el uso del traje talar y del hábito religioso; las expresiones que emplean en nada difieren de las de aquellos que sienten verdadero odio, hacia todo lo sagrado,

o lo que sea simplemente, signo de realidades trascendentes. Se oye decir, con frecuencia, que, el hábito no tiene importancia alguna, y repiten el viejo refrán "el hábito no hace al monje"; si es tan poca su importancia, ¿por qué esta guerra a los hábitos, y a toda señal de consagración a Dios? Hay un trasfondo mucho más serio. Se trata de un fuerte ataque a las realidades sobrenaturales de la Iglesia. Se pretende introducir en la mente y en el corazón de los fieles, sin que se aperciban de ello, una versión nueva de la Iglesia, tan asimilada al mundo, que, se confunde con él. Se trata de desacralizar, hasta lo más sagrado que posee la Iglesia: los Sacramentos, la Liturgia, la oración; se trata, en fin, de secularizar la Iglesia. Postura equivocada, con apoyaturas doctrinales abiertamente erróneas e incluso heréticas, pero mimada por no pocos católicos.

## El olvido de lo sobrenatural subyace en la supresión del hábito

Hay palabras que, no son más que el disfraz de viejas y trasnochadas ideas. Parece increíble que, se sigan empleando hoy, los mismos argumentos en pro de la demolición de la Iglesia, que se empleaban hace muchos, muchísimos años, pero, repito, disfrazados; las expresiones parecen muy del día, pero lo que encierran, está pasado, es añejo; ya nuestros antepasados, lo habían oído a los progresistas de su tiempo. Sólo así tiene explicación la fría acogida que tienen las palabras del Papa, que es el Vicario de Jesucristo, con autoridad indiscutible, y fuera de la de Dios, no hay otra mayor en la tierra, en las cosas de su competencia. ¿Es posible que su palabra caiga en el vacío, sin que apenas se escuchen comentarios que la difundan, pese a los instrumentos de comunicación, con que contamos hoy?

## Vuelven viejos errores disfrazados

En materia litúrgica, es clara la actitud de la Santa Sede; sin embargo, siguen las experiencias caprichosas, improvisadas, que desconciertan a los fieles, y producen escándalo. A veces son tales los atrevimientos en la materia que hacen pensar seriamente, si ciertas acciones litúrgicas, son válidas. ¿Quién fomenta esta postura de rebeldía al Magisterio que se tra-

duce en anarquía litúrgica? ¿Cómo se consigue tanta uniformidad, en seguir orientaciones que, ciertamente, no vienen de Roma? ¿Con qué permiso se alteran las oraciones del Misal promulgado por el Papa, se emiten otras, o se introducen nuevos elementos? Es posible que los señores obispos, ignoren muchas de estas cosas, pero no debieran ignorarlo, al menos en sus propias diócesis; y si no lo ignoran, ¿lo consienten? ¿Han pesado el mal que con tanta confusión se causa a las almas a ellos confiadas?

Hay actuaciones pastorales en algunos lugares, verdaderamente desafortunadas. Equipos de presbíteros, proceden de tal manera, que su actuación se convierte en un testimonio de impiedad, tanto más grave, cuanto que se produce en pueblos pequeños. Yo no dudo de la eficacia de la pastoral en equipo; menos aún del buen resultado de una planificación de la pastoral de conjunto; lo que sí lamento de veras, es que esos equipos no siempre proceden con la prudencia que era de esperar. ¿Es que las novenas han sido suprimidas por la Autoridad de la Iglesia? ¿Las visitas al Santísimo Sacramento; la oración silenciosa y en privado; y otros actos de piedad, no sirven ya, para alimentar y robustecer la vida de fe de los fieles? ¿Hay derecho a que permanezca cerrada una iglesia, precisamente los primeros viernes de mes? Y lo que es más escandaloso, que el equipo sacerdotal que atiende una parroquia se haya negado a asistir a la procesión del Santísimo Sacramento, el día del Corpus, y otro día que debía salir, según costumbre, de otra iglesia del pueblo. Es posible que todo ello obedezca a sus nuevos criterios, sobre pastoral; lo cierto es, que el pueblo, lejos de ser sanamente pastoreado, está, con razón, escandalizado.

Tanto en materia pastoral como litúrgica, no se tienen en cuenta las directrices del Magisterio, y eso es lo grave. Cosa parecida ocurre con los estudios teológicos. Se nos quiere dar una nueva interpretación del Evangelio tan distinta de la tradicional que conocemos por la misma Iglesia, que mientras no presenten credenciales más auténticas, no es posible darles paso, pero, no se puede negar, que producen confusión, ya que, con esa visión deformada se presenta como cierto lo que es dudoso, y a veces más que dudoso, falso. El clima de confusión que esto produce, es enorme. ¿Quién sostiene esta actitud de resistencia al Magisterio? ¿Qué se pretende con ello, sino debilitar la obediencia a la Autoridad puesta por Cristo en su Iglesia, y así, derrocar la Institución? Tenemos el deber de orar, mucho y con fervor; además de la oración, debemos adoptar una postura de leal confianza en el Magisterio, sabiendo que es garantía de firmeza en la

fe, la fiel y sobrenatural adhesión al Magisterio del Papa, pues a él, en la persona del primer Papa le fue dicho: “Yo he rogado para que tu fe no desfallezca, y tú una vez convertido, confirma a tus hermanos” (Lc. 22-32).

### **La verdadera doctrina está en el magisterio de la Iglesia**

Siguiendo esta línea de adhesión al Magisterio del Papa, debemos afirmar nuestra postura de católicos. Si el Papa se ha pronunciado en un sentido, debemos secundar tal doctrina; si el Papa ha recitado y comentado el Credo, debemos atenernos a tales verdades, que contienen la fe de la Iglesia, ya que ha pronunciado en nombre y como Cabeza de la Iglesia. Si el Papa repetidas veces ha rechazado la secularización de la Iglesia, nos hemos de atener al sentido de sus palabras; lo que no podemos los católicos, o no debemos, es recibir con cierto respeto las orientaciones pontificias en cosas relacionadas con la fe o las costumbres, y seguir directrices de otros maestros, cuyas doctrinas carecen de la garantía que les confiere la impronta de la verdad. Son aquellos “profetas profanos que vienen a hablarnos desde algún periódico o desde algún movimiento social...”, a quienes se refirió el mismo Papa, en su Homilía pronunciada en la solemnidad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, del año en curso.

En varias ocasiones, el Santo Padre, Pablo VI, ha hablado del Hábito religioso y del traje talar de los sacerdotes. En carta dirigida al Maestro General de la Orden de la Merced, el año 1968, dice: “Si esta noble virtud de la magnanimidad, adorna vuestro corazón, como el de los demás religiosos, pensamos que también tiene que aparecer en vuestra disciplina externa, e incluso en lo que se refiere al Hábito religioso”. En el discurso pronunciado ante los Cuaresmeros de Roma, entre otras cosas, a cada cual más interesantes; les avisa de “otro inconveniente, hoy muy extendido, de querer hacer del sacerdote, un hombre como otro cualquiera en su modo de vestir, en la profesión profana, en la asistencia a los espectáculos...” (17 de febrero de 1969). El año pasado, coincidiendo con la fiesta de San Pedro y San Pablo, firmó la Exhortación apostólica *Evangelica Testificatio*, sobre la renovación de la vida religiosa, que, ha tenido poca resonancia; los mismos religiosos, apenas han tenido conocimiento de un documento pontificio, realmente importante y que tanto nos afecta. Podemos leer en su segunda parte: “Aun reconociendo que ciertas situa-

ciones pueden justificar el abandono de un tipo de hábito religioso, no podemos silenciar que el Hábito de los Religiosos y las Religiosas, sea, como quiere el Concilio, signo de su consagración, y se diferencie, en cierto modo, de las formas abiertamente secularizadas" (Exhort. Apost. "Evangelica Testificatio", 29 de junio de 1971).

Ante el abandono creciente del Santo Hábito, en bastantes Institutos Religiosos, el día 29 de enero de 1972, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico, en carta dirigida al Presidente de la "Confer", le transmite unos criterios y orientaciones, que proceden de la Sagrada Congregación de Religiosos, con el encargo del Excmo. Sr. Cardenal Prefecto de dicha Congregación de que tales criterios, "sean comunicados a todos aquellos que los deben llevar a la práctica". En dicha carta, se recuerda lo que sobre el Hábito religioso ha dicho el Concilio (Perfectae Charitatis, 17) y lo dicho por el Papa, en la "Evangelica Testificatio", número 22, e insiste en el deber de llevar el Santo Hábito; concreta los motivos, por los cuales, los superiores pueden permitir en ciertos casos, el uso del traje seglar y establece "como criterio general, que el Hábito prescrito en los Institutos religiosos, aun, modificado o simplificado, deberá ser tal que permita reconocer el carácter religioso de la persona que lo vista". Leemos en la misma carta que, "No es, sin embargo, de su incumbencia (de los Capítulos Generales) abolirlo del todo, ni dejar su uso al arbitrio de cada religiosa".

### **El camino a seguir ante las intenciones secularizadoras**

Ni los abusos litúrgicos, ni las extravagancias pastoralistas, ni los afanes secularizadores, pueden honradamente, presentarse ante los fieles, como portavoces del Magisterio eclesiástico. En discursos del Papa, y en documentos auténticos, la Santa Sede, prohíbe experiencias incontroladas, en materia litúrgica; entre otros, una Instrucción de la Sagrada Congregación, para el culto divino, de noviembre de 1970, con el fin de poner en práctica la Constitución conciliar sobre Liturgia. En su discurso a los predicadores cuaresmales de Roma, del año 1970, el Santo Padre, defiende como válidas, muchísimas prácticas pastorales, que aun hoy, pueden seguir siendo eficaces, en orden a la catequesis de los fieles, al sostenimiento de su vida de piedad, y al florecimiento de la fe en el pueblo sencillo, no menos que entre las clases de la sociedad, más cultivadas. No hay motivo para abandonarlas, sin más;

lo sensato, sería profundizar en su contenido, y ver si su expresión, sigue siendo capaz de llegar al alma del hombre de hoy. La improvisación de nuevos métodos pastorales, no producen el resultado apetecido, al menos hasta ahora; más bien se podría decir lo contrario. Todavía estamos a tiempo de recoger velas, al menos en España. Lo que no podemos es dejar que se pierda todo, y mientras se gasta el tiempo y las energías en planificación de pastorales de conjunto, las ovejas están como si no tuvieran pastor.

La actitud de la Iglesia, en relación con el uso del Hábito, es clara, y en perfecta armonía con su tradicional costumbre. El empeño de algunos grupos de presión para lograr el abandono, no sólo del Hábito religioso, sino también de los Sagrados ornamentos litúrgicos, empeño secundado por sacerdotes, religiosos, e incluso Prelados que, tal vez, no se dan cuenta de que, con su modo de proceder, favorecen el juego de quienes, con otras intenciones, bien distintas, se oponen claramente a las orientaciones de la Jerarquía, que, son claras y terminantes. Estorba, sin duda, a los planes de secularización, el uso del Hábito religioso, el toque de las campanas, los desfiles procesionales, los Congresos Eucarísticos, y en general toda manifestación pública y social de fe católica; esto no es de ahora; siempre han combatido los enemigos de Cristo y de su Iglesia, cuanto pone de manifiesto el orden sobrenatural; hoy encuentran aliados, dentro de la misma Iglesia, que orquestan sus voces de protesta, aunque sea a costa de desoír la voz autorizada del Magisterio jerárquico.

Digamos para terminar que el Hábito no es un vestido cómodo, ni el más a propósito para actitudes galantes; no es un fomento de soberbia espiritual, creando en quien lo viste, una especie de título de santidad; no es un uniforme que garantiza buena acogida, respeto, prestigio. Un religioso, que haya profundizado seriamente en lo que significa su vida de consagración a Dios, y que se haya propuesto vivirla hasta sus últimas consecuencias; un hombre que aspire a ser lo que pide su vocación; un caballero para con Dios, que sabe mantener su palabra, a cualquier costa; un hombre así, sabe el lugar que ocupa el Hábito, en la jerarquía de valores; no se cree un "santón", por el hecho de vestirlo, pero sí, reconoce el papel que juega, y que no es sólo de uniformidad, sino también de ser "signo de consagración". El Hábito, habla el lenguaje silencioso de los signos; se convierte en el fiel compañero del monje, que le acompaña siempre; es el testigo callado de tantas cosas... El Hábito, le recuerda que vive en un mundo distinto del que le rodea, sin que por esto, lo considere como algo alienan-

# ESCLARECIMIENTOS SOBRE EL REINO DE CRISTO

## LECCIONES DE TEOLOGIA

Siendo como es la Iglesia ante todo y sobre todo una sociedad destinada a plasmar sensiblemente la ayuda al hombre por Dios a través del mismo hombre en la consecución del fin último que existe, que es el sobrenatural, y teniendo como tiene su autoridad en orden a ese fin instituida por el mismo Jesu-Cristo tanto en cuanto a su ser como en cuanto a su forma y su sujeto, y ya que este fin es superior a todos los fines o ideales terrenos y todos se le superan, se sigue que la Iglesia es superior a toda otra sociedad puramente humana. Por lo mismo que el fin supera todos los demás fines, ninguna sociedad natural o a semejanza de la natural puede oponerse a la Iglesia en la prosecución de su finalidad. El hombre como religioso (específicamente como católico) no puede ser impedido en la prosecución de su fin último por ningún poder puramente humano. Los poderes humanos que se opongan a la prosecución del último fin, son enemigos de Dios y por ese solo hecho ya son ilegítimos.

¿Puede haber pugna entre los fines inferiores que persiguen las demás sociedades y el perseguido por los hombres de la Iglesia? Si son fines honestos y plenamente morales, no puede haber pugna. Si pareciese haberla..., probablemente es que las mismas sociedades ya tienen en su base algo que no es perfectamente limpio y honesto. Todo lo fundado en meras apetencias de lo natural sin atender a lo sobrenatural, lleva consigo una fuente de divergencias insolubles en el orden meramente natural si no es apelando a medios no siempre fáciles de discernir si son honestos y morales. Tales son las guerras, por ejemplo; y en particular la dominación o colonización de otros hombres. Pero en caso de que hubiese pugna entre los bienes honestos que persigue una sociedad terrena y los que defiende la Iglesia, es la Iglesia propiamente la que ha de decir si el bien que Ella defiende para los hombres de todos los pueblos está o no en pugna con aquel bien particular, y es obligatorio someterse a la decisión de la Iglesia. Será benevolencia de la Iglesia el parlamentar con los que se le oponen, pero en estricto derecho Ella tiene la última palabra.

¿Ella?... ¿Quién la personifica?... ¡¡El Papa!!...

y con dependencia del Papa los obispos en comunicación con él.

La Iglesia, fundada por el mismo Jesu-Cristo para todos los hombres, es una sociedad universal, o sea católica y ecuménica, por eso mismo que es para todos los hombres sin distinción, sean de la sociedad que sean y llámense esas sociedades como se llamen: pueblos, razas, naciones, etc. No hay sociedad alguna cuyos miembros estén relevados de pertenecer a la Iglesia. Y dando por supuesto que aquella sociedad sea legítima, sus afiliados habrán de ser de ambas sociedades, de manera que la Iglesia en caso de conflicto predomine, prevalezca, por sobre la obligación que pudiera imponer la otra sociedad, valedera si no estuviese en oposición con lo que obliga la Iglesia.

La Iglesia no es como pudiera ser, o como me parece a mí que sería mejor, o como exige la moda actual (de ayer, de hoy, de mañana) de regímenes, sino que es como la instituyó Jesu-Cristo, su Divino Fundador. Hubiera podido ser una sociedad meramente espiritual e invisible; hubiera podido ser una sociedad, como es su mano-divina, con elemento humano y elemento espiritual, de manera que, como en las demás sociedades sucede generalmente, la autoridad fuese simplemente una propiedad esencial y brotase del mero hecho de su constitución; hubiera podido instituir una sociedad federativa con múltiples cabezas; hubiera podido instituir una sociedad de tipo parlamentario o republicano; hubiera podido Jesu-Cristo instituir una sociedad de muchas más maneras que nosotros no sabemos; pero no lo hizo así, sino como le pareció: una sociedad humano-divina, de masa humana, finalidad divina y de autoridad divina ejercida por hombres, de autoridad monárquica y absoluto... para no citar más que lo característico y... que choca con los vaivenes de las opiniones y cavilaciones humanas.

Como el hombre es ser racional y se guía o cree guiarse por la razón aun cuando de ella se aleja (¡siempre lo hace apelando a razones!), el punto más necesario para la unión de los hombres es la unidad de pensamiento en determinados principios fundamentales y verdades básicas. Por esto podemos rastrear que lo principal de la autoridad eclesiástica ha de versar en lo que al entendimiento se refiere. Y por eso lo principal en las atribuciones del Papado es la



infalibilidad en materia de Fe y costumbres, que la materia que dice relación con el último fin. La llamamos materia y el nombre no nos parece adecuado del todo en moderna mentalidad. Bajo este concepto de la moralidad y la Fe, toda acción humana (voluntaria, consciente) cae o puede caer bajo la infalibilidad. A la moral pertenece decidir si una acción, sea la que sea, es honesta o reprochable. Y el guardián de la moralidad, puesto que se refiere ésta al último fin, es la autoridad infalible del Papa.

Consecuencia, si se quiere, de esta infalibilidad es la facultad de regir a los hombres y señalarles el camino recto para su práctica. Y consecuencia, si así se quiere decir, es la facultad de declarar cuándo hubo transgresión y de sancionar oportunamente las trasgresiones de la ley de moralidad y de Fe.

La Iglesia en su orden natural-sobrenatural es una sociedad perfecta y debe tener todos los medios que a una sociedad natural y legítima le son dados por su misma naturaleza de autoridad para guiar eficazmente a sus afiliados a la consecución de su finalidad, porque es sociedad perfecta y suprema.

El orden sobrenatural no es ni antinatural ni infranatural, sino por encima del natural, abarcándolo sin interferir mientras lo natural no roza con la moral ni la Fe. La Iglesia y las autoridades de las demás sociedades son independientes entre sí en la prosecución de sus fines respectivos, mientras éstas no exijan de sus afiliados nada que suponga para la conciencia una transgresión de los mandatos morales o dogmáticos. "Sub ration peccati", decían los antiguos que todo hombre estaba sometido a la Iglesia como toda sociedad. "Peccati —añadimos aclarando— contra fidem vel mores".

De hacer un puente o una carretera o un pantano y así de otros bienes comunes o privados (vivienda, salud, higiene, etc.) se encargan las sociedades no sobrenaturales o las personas particulares a las que compete; pero dichas sociedades o sus hombres en el planteamiento o en la ejecución como individuos o como representantes de aquella sociedad si conculcan la ley moral, quedan sometidos a la jurisdicción de la Iglesia, si son católicos o cristianos en general, no ya sólo en cuanto han de someterse al sacramento de la confesión para librarse del pecado mortal cometido en la obra, sino a la declaración de inmoralidad que puede lanzar la Iglesia contra aquella empresa si lo juzga conveniente, o contra aquel hombre. Y lo mismo que decimos acerca de las acciones por su moralidad (conformidad con las exigencias de la naturaleza humana considerada según todas sus relaciones), se ha de afirmar de las enseñanzas o doc-

trinas que se publiquen, propaguen o enseñen. A esta declaración deben someter su juicio aun los no cristianos, y éstos, los cristianos, especialmente los católicos, tienen la obligación de hacer respetar el veredicto de la Iglesia, de no mediar razones superiores de prudencia. No siempre conviene usar de todos los derechos que se tienen ni siempre hay obligación de atenerse a toda obligación.

Esta última manera de enunciar un principio cierto, mejor y más exactamente se cambiaría por esta otra: hay casos en los que parecen estar en conflicto dos obligaciones; *parecen*, porque en realidad una ha cesado de ser obligación desde el momento que surge ciertamente otra superior.

Está anunciado por el Supremo Pastor y Fundador de la Iglesia que llegará a haber "un solo rebaño y un solo pastor". Un solo rebaño: la Iglesia Católica, única verdadera; un solo pastor: el Sumo Pontífice, el Papa de Roma. Ignoramos cuándo será, pero sabemos que será. "El cielo y la tierra pasarán, pero mi palabra permanece para siempre".

### Catolicidad de la Iglesia

La perfecta sumisión a Cristo se hace a través únicamente de la Iglesia Católica. A Cristo le ha prometido su Padre Celestial el dominio sobre toda criatura, sobre todo cuanto no es el mismo Dios. Lo tiene como Dios, pero se lo ha prometido como a hombre. Por derecho al unirse con la Segunda Persona de la Santísima Trinidad; por supremacía diríamos que natural, por ser el modelo perfecto del que son copias imperfectas todas las cosas existentes y posibles; por derecho de conquista, puesto que las compró con el precio de su bendita sangre... Se le ha prometido, se lo ha dado, no meramente en derecho, sino en hecho. Es decir: tiene derecho inalienable por tantos títulos, pero este derecho no ha de quedar meramente en la región ideal e irrealizable. Será un hecho que Jesu-Cristo reine sobre todo lo que no es Dios mismo. "Él entregará a Dios su Padre el reino". Luego lo ha de tener; y lo tendrá. Ahora bien: no todo lo que no es Dios subsistirá eternamente, sino que ciertos entes, en particular los sociales y diferenciales en gran número no subsistirán. Si la Fe y la esperanza desaparecerán, *a fortiori* desaparecerán otros entes. Luego el reinado de Jesu-Cristo ha de ser en este mundo mientras son posibles y hasta necesarios ciertos entes...

No es preciso ni ya es posible que Cristo reine en este mundo sobre tales o tantas naciones, pero sí

sobre toda la Humanidad. Luego... la Iglesia Católica ha de dominar sobre todos los entes que no son Dios mismo, porque es el medio dispuesto por Jesu-Cristo para hacer sentir y hacer efectivo pública y esplendorosamente su reinado.

Llegará un día en que la Iglesia Católica, el Cristo Misterioso, implique a toda la Humanidad existente, y ese día será el reinado de Cristo. Ya en Cristo están todos los Ángeles, está toda la Creación no racional; estará toda la Creación racional, o sea los hombres todos de entonces "hasta que entregue el reino (poseído) a Dios su Padre".

¿Cómo será este dominio de Jesu-Cristo a través de su Iglesia?...

No queremos decir, aunque no lo excluyamos ni mucho menos como posible, que el Papa asuma la dirección de los mismos negocios temporales y sea el sujeto de la autoridad encargada de procurar a la sociedad natural los bienes naturales bien refundiéndose todas las sociedades, que llamaríamos naciones, en una sola sociedad, reflejo de la espiritual y estrictamente eclesiástica, bien reconociendo en una especie de mancomunidad de gobiernos (ya que nos repugna decir pueblos) la presidencia de la autoridad eclesiástica.

No sería gobierno eclesiástico el ejercido por un sacerdote u obispo simplemente como un miembro de la sociedad natural de que forma parte como ciudadano corriente con tantos derechos por lo menos como cualquier otro. No conviene olvidar que el ser católico no hace a nadie ciudadano de segunda categoría, y mucho menos el ser sacerdote u obispo. Que por eso hay que oponerse siempre a todo partido o concepción política que, pretendiéndose católico, reduce al católico a ciudadano de segunda categoría, capitidismuido, sin opción a determinadas soluciones para su sociedad terrena, dejando siempre la iniciativa y el derecho a opinar y a imponerse con tales o cuales soluciones a los no católicos.

Repetimos que no defendemos que haya de juntarse en una sola sociedad la espiritual y la terrena y consiguientemente las autoridades respectivas, aunque no vemos argumento alguno eficaz para oponernos teóricamente a que tal sucediese. Así, por ejemplo, no era nada reprochable que los reyes o jefes de pueblos en la tan calumniada Edad Media se declararan vasallos del Romano Pontífice. Ni lo sería ahora ni lo será nunca, aunque todos los jefes de este mundo así o de modo equivalente lo hiciesen. No hay —repetimos— razón alguna válida ni convincente en contrario.

No es éste precisamente el reinado de Jesu-Cristo

necesario para que se verifique su promesa indefectible de un solo redil y un solo pastor, aunque sería más que suficiente si además cumplía las condiciones que exige dicho reinado como tal: la aceptación de su Voluntad Santísima en los individuos, sociedades y colectividades todas.

La supremacía espiritual de derecho nadie se la puede arrebatarse a Cristo y su Iglesia. Siempre en estricto derecho será la única religión verdadera y, como tal, obligatoria para todos los hombres una vez bien enterados éstos de su verdad. A todos se destina la Iglesia, como ya hemos dicho y repetido, y a todos invita a formar parte en Ella, incorporándose al Cristo Misterioso. Pero la invitación se hace a través de la predicación...

Y ¿cómo oirán la invitación si no se les predica? Y ¿cómo predicará nadie si no es enviado? ¿Si no tiene misión?... Y una vez recibida la misión que es el apostolado, normalmente sacerdotal, ¿cómo oír la invitación si los enviados no van?... Aquí, una vez más, se han de conjugar el deseo divino con la libertad humana, la libertad de los enviados y la de los invitados... Puede haber suficientes enviados y no corresponder a la misión. Puede haber correspondencia de los enviados y no haberla de los invitados. Y puede haber altibajos en esa nueva curva de correspondencia a la gracia del apostolado y de la correspondencia a la gracia de la invitación. Y puede cruzarse la curva y alternar sus momentos álgidos: mucho apostolado y poco fruto, poco apostolado y mucho fruto; aunque tal vez el poco y el mucho no son siempre debidamente apreciados por los hombres. Tal vez creemos que hay mucho apostolado cuando hay mucho movimiento y agitación; y puede ser naturalismo en gran parte. Cualidades humanas, brillantez, simpatía, recursos atrayentes pueden dar resultados y grandes. ¿Son siempre fruto? Y viceversa, cuando no hay tanta agitación y no aparecen resultados grandiosos, espléndidos, ¿es verdad que no hay fruto? Y así podrían variarse las cuestiones difíciles de discernir porque no todos poseen criterios serios y rectos.

No es, por tanto, la supremacía de derecho el reino de Cristo sobre la tierra. Ha de ser supremacía perceptible, de hecho, entendiéndose por tal no precisamente la política o gubernamental, como ya hemos dicho.

Cuando la supremacía espiritual de la Iglesia y, por Ella y en Ella, de Cristo sea admitida por la grandísima mayoría de los hombres que componen la sociedad, no tendrán más remedio, en fuerza misma de la religión verdadera que profesan, que aco-

modar dicha sociedad a las leyes divinas y evangélicas, a las leyes promulgadas por el Romano Pontífice en ese orden espiritual o sea en el orden dogmático y moral, en todo cuanto incluya la razón de pecado en la Fe y en la moral. Y así, cuando la grandísima mayoría de las sociedades hayan acomodado su legislación al bien espiritual proclamado y defendido por la Iglesia, entonces esas sociedades se aliarán en defensa de los principios cristianos y en sancionar a los rebeldes contumaces y a los perseguidores, si los hubiere.

El reinado de Cristo no es precisamente la Iglesia; porque no habría que pedir su advenimiento, como pedimos en el Padrenuestro, puesto que la Iglesia ya existe. Es la realización plena, tan plena como en esta vida es posible, del ideal sustentado por la Iglesia y suspirado por todo seguidor de Cristo para esta vida temporal, ordenada a la sobreantural y eterna.

### La Cristiandad

El reinado de Cristo es la "CRISTIANDAD"...

La Cristiandad es la plena conformación de toda la vida pública y social a las enseñanzas de Cristo en su Iglesia. Es el fruto natural y espontáneo de la propagación de la Iglesia por todas las capas sociales hasta transirlas de catolicismo, de vitalidad católica. Fruto —decimos, de una propagación en extensión y, sobre todo, en profundidad.

No basta que el catolicismo se haya predicado ya en todos los pueblos y a toda clase de personas y que ninguno pueda decir que nada sabe de Cristo, ni de su Iglesia. Es menester que la inmensa mayoría de los hombres de la respectiva sociedad (de alguna, de algunas, de muchas, de todas) hayan conocido, reconocido y acatado a Cristo y su Iglesia y hayan acomodado su proceder social a sus exigencias.

No es la Iglesia; son los hombres ya cristianos que cristianizan todas las manifestaciones de vida pública y social. En cierto modo la Iglesia es como el alma, la levadura, la raíz de la Cristiandad y puede ser tan extensa como la misma Humanidad, pero formalmente distinta. Con Cristiandad o sin Cristianidad la Iglesia subsiste y subsistirá a pesar de sus enemigos externos e internos. La Cristiandad es imposible sin la Iglesia. La Iglesia es posible sin Cristiandad.

Una sociedad es plenamente cristiana cuando las leyes vigentes no son contrarias a la Iglesia, antes plenamente conformes las que dicen de alguna manera relación con los intereses espirituales; y, en

cierto modo anterior, todas las leyes, disposiciones y costumbres admitidas no sólo no contradicen ni estorban la total moralidad de quienes las cumplen y siguen, sino que los ayudan para mejores moralmente; en la que los que quieren ser buenos y mejores no encuentran más que facilidades públicas, y los que quieren ser malos y peores no encuentran más que dificultades; en la que todo el que conculca públicamente los derechos de la fe y de la moral es públicamente sancionado; en la que todos lo pueden todo para el bien y nadie puede nada para el mal...

La Cristiandad supone la extensión de la Iglesia y su arraigo en la mayoría. Cuando la Iglesia ha penetrado profundamente en las conciencias de la mayoría de los hombres de una determinada capa social o sociedad, no hay más remedio que acomodar el proceder público en esa capa social o sociedad a las exigencias de Cristo y su Iglesia. Estas exigencias no son de orden temporal, sino que envuelven y empapan toda actividad humana pública de manera que, siendo tan perfecta como quepa en su orden, esté ordenada al último fin y no disienta de él ni lo estorbe, antes bien ayude a su modo. Esta ordenación u orientación en cada individuo ha de ser lo más intensa y actualizada que sea posible; en la sociedad, o sea, en público, ha de ser por lo menos negativa, o sea, no incompatible con las obligaciones de la religiosidad verdadera, y desde luego positiva en cuanto que la sociedad es un ente moral y todo ente sobre la tierra tiene obligación de rendirse ante Dios. Así el representante autoritario de una sociedad tiene, como individuo, la obligación de aceptar las exigencias de la religión y conformar a ellas su vida, y, como director o jefe y representante de la entidad social, ha de someterse a las exigencias de la Iglesia cuando se trata de entidades de ese tipo. El alcalde, el gobernador, el jefe del gobierno, el jefe del Estado, como individuo, tiene obligación, por ejemplo, de asistir al santo Sacrificio de la Misa, y, como alcalde, etc., tiene obligación de no estorbar a sus subordinados y súbditos dicha asistencia y aun a sancionar la no asistencia y, en ciertas ocasiones (algunas, por lo menos), asistir a ella con el carácter de representante del pueblo o sociedad. Las obligaciones como alcalde, etc., dependerán de la representación que ostenta. Así no tendrá como alcalde, etc., las mismas obligaciones quien lo es en un Estado oficialmente católico que quien lo es en un Estado no oficialmente católico, quien lo es en un Estado en el que son los católicos los únicos o la gran mayoría que quien lo es en un Estado en el que los católicos ni son únicos ni son mayoría.

¿Qué mayoría es necesaria para que haya tales obligaciones y las que puedan surgir de la profesión de la Fe católica, única verdadera? Según todos los tratadistas, no es tanto la mayoría lo que decide cuanto la seguridad o suma probabilidad de que aquel medio es el más fructuoso para la propagación y arraigo de la Fe católica en aquel ambiente. Pero en todo caso y a fuer de buen gobernante debe esforzarse en mejorar el ambiente para que pronto y eficazmente sea posible la unidad católica.

### Sentido espiritual de la Cristiandad

La Cristiandad supone la extensión y arraigo de la Iglesia en la mayoría de los que forman aquella sociedad o de los que pueden eficazmente influir en la conducción de sus hombres a la verdadera Fe...

Y ¿cómo obtener una extensión mayor y un arraigo más profundo y más vivo de la Fe verdadera, de la Iglesia única y verdadera?... No de otra manera que mediante una intensificación y un arraigo más vitalizado de la Fe verdadera en el individuo. Ésta hará que cada individuo, en el que haya sido intensificada la vida de Fe y se haya arraigado, sea consecuente con las exigencias de su Fe no sólo como individuo aislado sino como elemento constitutivo de la sociedad. Es decir, con la bondad de su vida y con el apostolado. Apostolado que es lo más contrario que puede haber a la indiferencia respecto a la religión que profesa nuestro prójimo. Apostolado que no quiere decir imprudencia ni falta de caridad, sino muy al revés, suma prudencia y la máxima caridad. Suma prudencia que no consiste en forjarse el ánimo de que todas las religiones son respetables en sí mismas y que todas llevan a Dios, sino en calibrar las posibilidades dentro del modo humano de ser, propio de cada uno, de llegar a convencer al otro de la verdad del Catolicismo y la consiguiente falsedad de cualquier otra. Máxima caridad que no consiste en no hacer nada en el orden espiritual a favor del otro y hacerlo en el orden material, sino en procurarle con buenos modos todo el bien...

Éste es el secreto de la gran meditación de los Ejercicios Espirituales de S. Ignacio, que se llama del Rey Temporal o Llamamiento.

Primero propone el estupendo ideal de la Cristiandad perfecta, que da por realizada momentáneamente y cuya magnificencia expone en sucintas pero cálidas expresiones. En seguida hace ver que propiamente no es tanto la Cristiandad lo que debe preocuparnos (sabe él que fatalmente sobrevendrá) cuanto

la extensión a arraigo de la Iglesia. Por fin hace ver que la extensión y arraigo de la Iglesia depende de la perfección de todos y cada uno de los individuos que la componemos.

La primera y preocupación nuestra de cada uno prácticamente debe ser la máxima perfección (digamos tendencia a la perfección) individual. Así se propagará y arraigará la Iglesia. De la propagación y arraigo de la Iglesia se seguirá el advenimiento de la Cristiandad, de ese ideal irrefrenablemente futuro en cuanto haya cambiado la mentalidad católica de meramente mendicante a dominante en la mayoría. Y este cambio es fatal en el transcurso de la propagación y arraigo de la Fe. Poco importa que la minoría actual, minoría con respecto a todos los hombres, minoría en muchas naciones, mayoría teórica en muchas otras, mayoría verdadera quizá en ninguna fuera de España; poco importa que la minoría actual, efectiva en muchas partes, desmoralizadamente minoría con ser de mayoría real, no vislumbre desde su abatimiento el brillante porvenir. La mayoría futura lo comprenderá, y no comprenderá fácilmente las vacilaciones de sus antepasados, los actuales católicos. Pacíficamente, por voto unánime, al ser todos católicos establecerán, enamorados de su Fe, que no ha lugar para ningún otro culto. Y cuando al andar de los tiempos, volviese a resurgir la rebeldía religiosa, volverían a salir al combate para defender la Fe verdadera suya y para sus hijos...

Mucho nos tememos que nuestros sucesores de entonces declaren nuestra época como ha sido moda llamar entre nosotros a la Edad Media, aunque ellos no lo harán sin razón como lo han hecho sin razón los que se creen máximos pontífices de la ciencia histórica en estos tres siglos pasados. Y nos reprocharán el haber criticado la Unidad Católica, y haber insultado a los Concilios Toledanos, y haber desconocido y permitido que se calumniase a la Santa Inquisición y se la aboliese, y haber proclamado que las Cruzadas fueron una inmoral y absurda empresa sin ideales fructíferos, etc., etc. ¿Qué pensarán de aquellos actuales católicos que son legión en la diáspora y significados aunque pocos en España, que defienden que el Estado laico es el Estado que más le conviene a la Santa Madre Iglesia católica?...

### La Cristiandad hoy

La Cristiandad es una creación de los mismos hombres convertidos ya plenamente al Catolicismo, y está formada por todos aquellos católicos dispues-

tos, como individuos y como seres sociales, a no permitir que públicamente se estorbe a los hombres o a las diversas sociedades el cumplimiento de las exigencias de la Fe verdadera, y cada uno en su esfera acude en defensa pública de los derechos inalienables de Dios y su Cristo e Iglesia bajo la dirección espiritual de la misma Iglesia Jerárquica, que tiene el poder y derecho indiscutibles de declarar si aquellas leyes o determinaciones o costumbres o actuaciones públicas son en contra de los debidos derechos de Dios, y bajo el mando honorífico o efectivo de quien esté mejor capacitado para exigir con la fuerza, si es preciso, el cumplimiento de lo que Dios y su Iglesia mandan, sin salirse de su propio terreno. Si fuese ya una sola sociedad la que formasen todos los habitantes del planeta, a los gobernantes de esa sociedad correspondería la sanción oportuna de los que públicamente conculcaron los derechos de Cristo y su Iglesia. Si todavía no formasen los hombres una sola sociedad temporal y terrena sino varias habría de tomar la dirección de las sanciones el que tuviese más poder y más probabilidades de alcanzar el fin perseguido, cooperando todos los demás en su medida; o bien el que eligiesen entre todos, siempre con la cooperación posible de los demás; o bien el que el Romano Pontífice señalase como el más adecuado para la empresa.

Dios escribe recto con líneas torcidas... El mundo ecuménico providencialmente se unificó en el Imperio Romano, y su conversión fue un glorioso anticipo y pregueto de la Cristianidad... El mundo actual se unifica rápida aunque dolorosamente y convulsivamente, y la conversión de las supremas personalidades de esa unificación puede ser el alba de la Cristiandad... El mismo Sionismo, la concentración y monopolio de medios de propaganda, la O.N.U. y la

U.N.E.S.C.O. y demás organizaciones mundiales, la formación de dos o tres grandes bloques de naciones con posible y aun probable fusión futura en un bloque total, sea quien sea el predominante, preparan la unificación planetaria... Camino aterrador, erizado de dificultades, el que ha de recorrer la Humanidad hacia el Gobierno Mundial... Y los hombres creerán que esto lo hacen precisamente porque han expulsado a Dios y han entronizado al hombre nietzscheano, al superhombre, y aparecerá Dios en el foco mismo del poder enemigo y lo hará suyo y con su prema suavidad se llegará a "un solo redil y un solo pastor" espiritual y a una Cristiandad fuerte y sana que no temerá montar la guardia.

Ésta es la CRISTIANDAD, a la que se encaminaba espontánea y forzosamente la sociedad de los hombres al convertirse el Imperio Romano. Cristo en el Imperio pasó de no ser conocido a no ser reconocido sino perseguido, y luego se le tuvo de tan buenos derechos como los dioses del Olimpo y los otros importados, y luego por de mejores derechos, y luego por de únicos derechos... De nada jurídico de hecho se llegó al todo jurídico de hecho y de derecho. De nada ante Júpiter pasó a Único sin Júpiter. Este paso es fatal, repitámoslo una y otra vez frente a las cobardías de algunos de los nuestros y las aberraciones de los de la diáspora, a todos los cuales tenemos una ardiente compasión y a quienes exigimos un pequeño esfuerzo de entendimiento amoroso y amor inteligente para comprender las exigencias de su Fe y moderación para apreciar la labor de los siglos y no confundir las exigencias humano-cívicas con la política divina que "pertingit a fine usque ad finem fortiter et suaviter" abarca preentísima y providencialmente todo lo creado sin pausas y sin prisas.

Esa es la CRISTIANDAD.

P. JUAN ANTONIO SEGARRA, S. J.

(Viene de la pág. 263)

## ¿LUZ VERDE A LA DESACRALIZACION?

te. Un monje normal, que no padece "complejo de alienación", sabe que vive en el mundo; tiene los pies puestos en el suelo; pero no ignora que, por la fe, y por el amor, su vida debe estar muy cerca del Cielo. El Hábito le recuerda, que, aun estando en el mundo, no es de este mundo, y en fin el Hábito, con su am-

plitud, rodea, como de una defensa, la vida espiritual del monje. No creamos que el uso del Hábito es reciente. Es muy antigua la costumbre que usar vestido distinto, quienes se consagraban a Dios; mayor justificación tiene en la historia, el uso de vestiduras especiales, para las ceremonias religiosas.

FRAY ANTONIO DE LUGO, O. S. H.

# VERDAD Y LIBERTAD

Nos enseña la Historia, Maestra de la vida, que los auténticos discípulos de Jesucristo, y sobre todo los que son plenamente, los Santos, por perseverar teórica y prácticamente en la verdadera doctrina del Divino Maestro, gozaron de Santa Libertad de espíritu, al mantenerse en la verdad, aun cuando eran perseguidos, atormentados y muertos. Poseían la verdad, y eran auténticamente libres.

El Evangelio nos lo asegura, con estas palabras, salidas de la boca del que es la Verdad, y por lo mismo es luz del mundo, cuando dijo a los judíos: “*Si perseveráreis en mi doctrina, seréis verdaderamente discípulos míos; conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres*” (in., 8, 31, 32).

Esta enseñanza de nuestro Divino Salvador la han aprendido y practicado cuantos en el correr de los siglos, se han gloriado del nombre de cristianos, seguidores e imitadores de Cristo. Los anales de la Historia de la Iglesia, y los miles y miles de mártires nos lo atestiguan con toda evidencia; la verdad ante todo y sobre todo y siempre; y así, la verdadera libertad de los hijos de Dios.

Hay ocasiones en que es cosa ardua mantenerse en la verdad; pero aún entonces hemos de mantenernos en la verdad para ser libres.

Uno de éstos, casos es cuando advierte un inferior que su Superior, por muy alto que sea, procede equivocadamente y sufre un error, aunque sea tan solo error práctico. También entonces la verdad ante todo.

Admirable ejemplo de este santo proceder nos dio San Pablo, en el difícil caso en que se encontró cuando hubo de corregir a San Pedro con firme amonestación. Lo refiere el mismo San Pablo en su carta a los fieles de Galacia:

“Más cuando vino Cefas (Pedro) a Antioquía, me le opuse abiertamente, porque era culpable... Y cuando vi que no andaban a las derechas, conforme a la verdad del Evangelio, dije a Cefas en presencia de todos: Si tú, siendo judío, vives a lo gentil, y no a lo judío, ¿cómo fuerzas a los gentiles a judaizar? (Gal., 2, 11-14).

Sobre este caso, hay que notar cuidadosamente estas cosas:

1.ª San Pablo no se opuso a San Pedro autoritativamente, sino con corrección fraterna; 2.ª No le corrigió de culpa moral, ni mucho menos de error en la

doctrina; si no de una falta de previsión en San Pedro, que no había previsto las consecuencias de la actitud que tomaba; y así, al hablar Pablo de “*no andar a las derechas, conforme a la verdad del Evangelio*”, no significa en manera alguna error doctrinal, sino inconsecuencia en la práctica. Algún autor moderno, apelando a un juego de palabras, sugerido por el original griego, ha dicho, no sin cierta gracia, que la falta de San Pedro no fue de “Ortodoxia”, sino más bien de “Ortopedia”; 3.ª En este mismo caso tenemos una prueba concluyente de la suprema autoridad de San Pedro; pues sólo con su ejemplo, puramente negativo, determinado además por el temor o miedo, indujo irresistiblemente a tomar la misma actitud aun al mismo San Bernabé, que era, juntamente con San Pablo, Apóstol de la gentilidad.

Observa San Agustín que el príncipe de los Apóstoles llevó la corrección fraterna con afabilidad y paciencia; y corrigió su yerro práctico.

Pero en medio de todo esto, queda como ejemplo aleccionador la actitud de San Pablo; ejemplo de libertad en defender la verdad, para que así, la verdad nos haga libres. En casos semejantes, puede un inferior, y aun a veces debe advertir respetuosamente a su Superior de lo que juzga ser erróneo, o equivocado; y, por los mismos, perjudicial.

*Siempre de la verdad.* — Santa Teresa del Niño Jesús, siendo todavía niña, prometió al Señor decir siempre la verdad, confesarla por encima de todo.

Lo mismo han hecho todos los prudentes y sabios. El Papa actual lo está practicando valientemente, y lo recomienda, aun a sabiendas de que se perderan amigos y simpatías.

En tiempos cercanos a los nuestros, tenemos, para esto mismo, un ejemplo singularmente aleccionador; el del gran Enrique Newmann. Sabido es que nació en el Anglicanismo; pero siendo todavía adolescente, y sincero y recto como era, prevenido además y sobre todo por divinas bendiciones, hizo al Señor esta solemne promesa: “*no pecar nunca contra la verdad*”. Y cumplió lo prometido.

Deseosos de conocer la verdad, toda la verdad cristiana, la indagó con aplicación admirable al estudio de la antigüedad cristiana, sobre todo de los Santos Padres; y reconoció que así como la única Religión verdadera es la cristiana, así la única verdadera Igle-

sia de Cristo es la Católica-Romana. Y conocida toda la verdad, en cumplimiento de su promesa, se abrazó con la verdad, que le hizo para siempre libre. Tuvo que vencer enormes dificultades; pero abandonó la Iglesia Anglicana, y entró en la Católica. Llegó a ser Santo Sacerdote, celoso Obispo, insigne Cardenal; y vivió para mantener la verdad. Hay quienes piensan que bien puede ser que Newman sea canonizado, y entonces declarado doctor de la Iglesia.

También en nuestros días, siempre la verdad. Podríamos citar innumerables ejemplos. Nos limitaremos a aducir dos tan sólo.

No hace mucho, Monseñor Añoveros, Obispo de Bilbao, en una plática que hizo a las Religiosas, les recordó lo que el Papa Pablo VI, el día 29 de junio de 1971, había dicho en una exhortación Apostólica, con estas textuales palabras: *“Aunque reconociendo que ciertas situaciones pueden justificar el que se quite alguna forma de hábito, menos práctica, no podemos silenciar la conveniencia de que el hábito de los Religiosos y Religiosas siga siendo, como lo quiere el Concilio, signo de su consagración; y que se distingue, de alguna manera de las formas abiertamente seglares”*. Estas palabras tan claras disgustaron a ciertas Religiosas, oyentes de la plática de Monseñor Añoveros, pues ya habían abandonado del todo el hábito, y vestían como seglares.

El segundo testimonio, que será más extenso, y que tiene alcance más general, es el de Monseñor Lefebvre, Arzobispo Titular de Synnada en Frigia. Habló así en la Convivencia celebrada por la Asociación de Sacerdotes y Religiosos de San Antonio M.<sup>a</sup> Claret, el 10 de abril de 1972: *“Todos los nuevos Catecismos (dijo entre otras cosas) se están inspirando, más o menos, en el Catecismo holandés. Ahora bien; la comisión de Cardenales, nombrada por el Papa, ha condenado diversos puntos fundamentales de dicho Catecismo. Sin embargo su texto no ha sido aún modificado ni corregido. Y este Catecismo perverso ha sido traducido a varios idiomas, sin modificación alguna. Es, pues, evidente que este Catecismo, lleno de ideas modernistas, debe rechazarse. Poner estos nuevos Catecismos en manos de los niños es un crimen y un ataque a su fe.*

*“También es manifiesto el peligro de ciertas investigaciones teológicas. Teólogos hay, o que se dicen tales, que se permiten, bajo el pretexto de investigar la Teología, enseñar abiertamente el error dogmático y aun la herejía.*

*“Ellos son los que corrompen el espíritu de los aspirantes al Sacerdocio; y aun a veces redactan los esque-*

*mas propuestos para los Sínodos diocesanos o nacionales.*

*“Gran número de Propositiones de tales esquemas van abiertamente en contra de lo que el Magisterio de la Iglesia ha enseñado siempre. Algunos de los recientes Sínodos son triste ejemplo de la penetración de las ideas masónicas en la Iglesia”.*

Hablando concretamente Mons. Lefebvre sobre los Sacerdotes, dijo: *“El Slogan que ha ayudado a ajustar el sacerdote al mundo era fácil; el Sacerdote es un hombre como los demás. La consecuencia es obvia: debe vestir como los demás; ejercer una profesión como los demás; tener la misma libertad que los demás en expresar y defender sus opiniones sociales y políticas; y finalmente tener la libertad de casarse... Por desgracia tal lenguaje se halla no solamente en boca de los enemigos tradicionales de la Iglesia, sino en la de Sacerdotes, y aun en la de algunos Obispos. Las consecuencias han sido rápidas; el abandono de todo distintivo eclesiástico o clerical; la búsqueda de una profesión; la transformación del Culto divino según el gusto del mundo; y después de pocos años, la pérdida de la fe, la defección, propiamente perjurio, de millares de Sacerdotes*

*Y prosigue, hablando del Sacramento de la Penitencia: “Ya que la confesión la consideran los teólogos modernistas como cosa demasiado absorbente, intentan desacreditarla por todos los medios, y reemplazarla por ceremonias penitenciales comunitarias. Con este intento, hacen persistentes esfuerzos para obtener de las Conferencias Episcopales que releguen ante el alma de los fieles, y que aprueben las experiencias, cada vez más numerosas, de los actos penitenciales comunitarios, con absolución también en común; hasta el día en que los fieles abandonen la práctica de la confesión individual, y así se debiliten en la fe y aun la pierdan. Con todo esto, el demonio se apunta muchos tantos, y se lleva a la condenación a innumerables almas.*

*Conclusiones: Las enseñanzas son para seguirlas; los ejemplos para imitarlos. Esto corresponde a cuantos quieran vivir en la verdad, y ser, por ella, auténticamente libres.*

Así pues, recibiendo todos, y más todavía, los Sacerdotes y Religiosos, las enseñanzas de Jesucristo en su Evangelio; imitando la valentía de San Pablo; sintiendo como Santa Teresa del Niño Jesús, con el gran Newmann, y, sobre todo, con el Vicario de Cristo, el Papa Pablo VI; y recordando las citas que hemos aducido, y que se podrían multiplicar mucho más; acatemos y pongamos en práctica las normas obligatorias que para los sacerdotes y religiosos de

España han dado nuestros Prelados, reunidos en Conferencia Episcopal.

Bueno será recordar y citar taxativamente las del mes de julio de 1966. Dicen así:

“La Asamblea Plenaria del Espiscopado Español ha examinado la propuesta formulada por encargo de la Comisión permanente, en su reunión del 3 del pasado junio, sobre considerar la conveniencia de autorizar y regular el uso, por los sacerdotes españoles, del traje no talar ni clerygman. Y se han dado las siguientes normas, para que sean aplicadas en las Diócesis de España, a tenor del artículo 18, 2, de los Estatutos de la Conferencia Nacional del Espiscopado:

1.º — La Sotana, o traje talar, el hábito normal, como hasta ahora, de los Sacerdotes españoles, el cual, aún en la regiones en que se introduzca el uso permitido del traje no talar, deberán usar obligatoriamente todos, dentro y fuera del templo, en las celebraciones litúrgicas, en el ejercicio del sagrado ministerio, y en aquellos casos que la circunstancias que determine el respectivo Prelado Diocesano.”

“2.º — Cuando lo aconsejen motivos razonables, sean autorizados los sacerdotes para que en la Diócesis y fuera de ella, y en el curso de la vida civil, puedan usar decorosamente llamado Clerygman, consistente en traje negro o gris oscuro liso, con el alzacuello eclesiástico tradicional.

“3.º — Tanto uno como otro traje eclesiástico han han de constituir para todos el signo exterior del Sacerdote y de su especial consagración al servicio de Dios y de las almas, en conformidad con el espíritu del canon 136, 1.”

“4.º — Está absolutamente prohibido a los Clérigos el uso del traje seglar, sin un permiso especial del Prelado del lugar, dado por escrito.

“5.º — Tengan en cuenta los Sacerdotes, en el uso de uno u otra forma lícita de vestir, la sensibilidad de cada región; y que la edificación de los fieles ha de ser siempre y en todo, la ley suprema de la Pastoral y del comportamiento sacerdotal en medio de la Comunidad cristiana.”

Estas mismas normas fueron renovadas, y en términos, si cabe, más claros y terminantes, en la Asamblea Plenaria del Espiscopado Español, en julio de 1971. Están, pues en pleno vigor.

La Sagrada Congregación del Culto divino ordenó,

el día 15 de agosto de 1969, cuando disuso: “Tan sólo el ordinario del lugar puede conceder facultad para celebrar la Eucaristía, fuera del lugar sagrado, para grupos particulares”. Y así mismo: “Los fieles que comulgan, no han de tomar por sí mismos las sagradas especies; ni han de recibir la sagrada Hostia en la mano”.

La constitución Apostólica del Papa Paulo VI, de 3 de abril de 1969, en el número 21, dice: “Los fieles estarán de rodillas, a no ser que lo impida la estrechez del local, durante la Consagración”.

Citas como estas se podrían multiplicar; citas de disposiciones claras y terminantes de la Iglesia, que con frecuencia vemos incumplidas e infrigidadas, especialmente por no pocos Sacerdotes y Religiosos, con escándalo del Pueblo de Dios y daño para su fe. Los que así desobedecen a la Iglesia, y con Ella a Jesucristo, no viven en la verdad; y por lo mismo no son auténticamente libres; sino por el contrario, esclavos de sus pasiones y del respeto humano.

Para terminar, permítasenos una anécdota. — No hace mucho tiempo, me contó un matrimonio lo que había presenciado en una Parroquia de Zaragoza, regida por Religiosos. Una Señora entro en la Sacristía, preguntando si podría salir un Padre para confesarle. Le contestaron que enseguida saldría. A poco rato, se sentó en el confesionario un *señor* sin sotana de seglar. Al verlo, se levanto la señora, y se marchó diciendo; para confesarme con un hombre, me confesaré con mi marido.

Y antes de firmar permítaseme practicar lo que aconsejo: amonestar a algunos, que, están constituidos, en alguna autoridad y pueden corregir faltas y evitar abusos.

Únicamente me dirijo a cuantos tienen alguna autoridad entre el clero, sea poca o sea mucha.

El Papa Paulo VI, repetidas veces, ha insistido en la obligación que tienen los sacerdotes, sean seculares o sean regulares, de vestir su propia sotana u hábito y los Obispos han promulgado para España sus propias normas; prohibiendo, sin permiso particular, el traje de paisano o de seglar.

Amadísimos sacerdotes y Religiosos; demos ejemplos, obedezcamos a la Santa Madre Iglesia y no apartemos de su santo Redil a las almas buenas, como lo pretenden sus enemigos, que son los nuestros. Sólo así, seremos todos, Sacerdotes, Religiosos y fieles en la verdad.

MARIO J. SAURAS, S. I.